

2022- 2026



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Facultad de Educación

2022 - 2026

Universidad Diego Portales

Índice

07

1. Introducción

1.1. Reseña de la Facultad

1.2. Desafíos Estratégicos y Visión de la Facultad

21

2. Descripción del proceso de Planificación Estratégica de la Facultad 2022-2026

25

3. Antecedentes para la Planificación Estratégica Facultad 2022-2026

3.1. Cumplimiento de Planificación Estratégica 2017-2021

3.1.1. Pregrado

3.1.2. Posgrado y Educación Continua

3.1.3. Investigación

3.1.4. Vinculación con el Medio

3.1.5. Gestión

3.2. Resultados del proceso de Acreditación de carreras y programas de pre y posgrado

3.3. Otros antecedentes

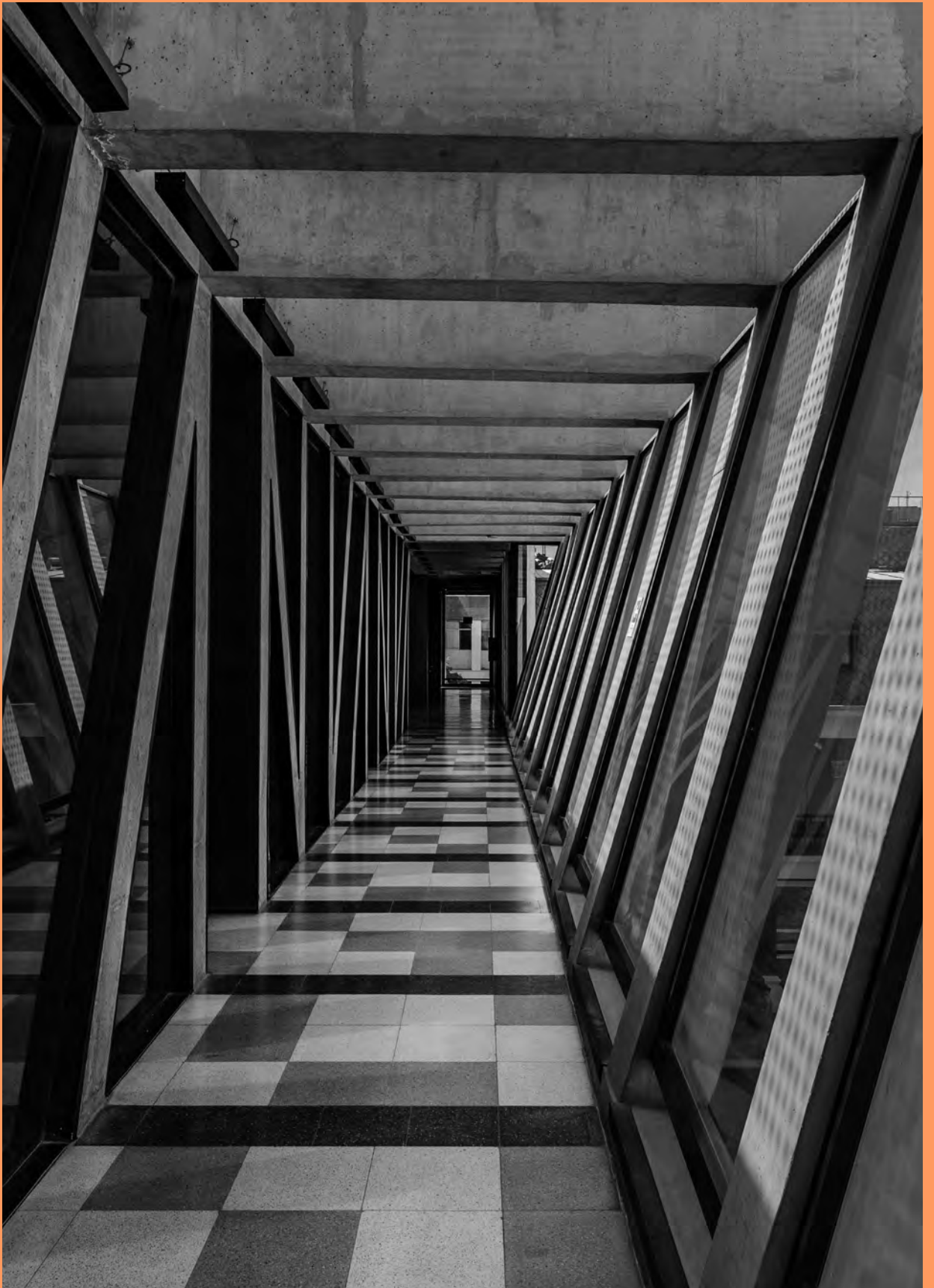
41

4. Lineamientos Estratégicos Generales de la Facultad para 2022-2026

- 4.1. Diagnóstico general de la Facultad y sus carreras a 2021
 - 4.1.1. Resultados y desafíos en el área de Pregrado
 - 4.1.2. Resultados y desafíos en el área de Posgrado y Educación Continua
 - 4.1.3. Resultados y desafíos en el área de Investigación
 - 4.1.4. Resultados y desafíos en el área de Vinculación con el Medio
 - 4.1.5. Resultados y desafíos en el área de Gestión
- 4.2. Misión Facultad
- 4.3. Visión Facultad al 2026
- 4.4. Objetivo general para el período 2022-2026
- 4.5. Focos estratégicos para el período 2022-2026
 - 4.5.1. Pregrado e innovación curricular
 - 4.5.2. Posgrado y Educación continua
 - 4.5.3. Investigación, innovación y creación
- 4.6. Planes y acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026
 - 4.6.1. Gestión Institucional
 - 4.6.2. Vinculación con el Medio e internacionalización
 - 4.6.3. Aseguramiento de la Calidad
- 4.7. Esquema-Resumen Lineamientos Estratégicos Facultad 2022-2026
- 4.8. Indicadores estratégicos de seguimiento UDP 2022-2026

75

5. Mecanismos formales y periódicos de monitoreo y evaluación de la Planificación



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Reseña de la Facultad

Las carreras de Educación de la Universidad Diego Portales comenzaron a funcionar en el año 2002 de manera dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación. En mayo de 2008 la Facultad de Educación adquirió su autonomía y a la fecha ha tenido dos decanaturas, la primera entre 2008 y 2017 y la segunda desde esa fecha a la actualidad. La primera etapa puso su foco en el crecimiento y desarrollo de todas sus áreas, de tal forma de ser rápidamente reconocida como una de las facultades de educación más relevantes del país, mientras que la segunda etapa ha permitido consolidar y fortalecer la propuesta formativa tanto de pre como posgrado, incrementar la investigación, y robustecer su relación con el entorno.

Al momento de su creación, la Facultad de Educación de la UDP tenía una misión netamente docente, por lo que los ámbitos del posgrado, la investigación y la vinculación con el medio no eran entonces prioritarios. A partir de ese año comenzó un esfuerzo dirigido a complejizar las tareas de la Facultad, lo que se tradujo en la contratación de académicos y académicas investigadoras con la responsabilidad de producir conocimiento en la disciplina de educación, desarrollar y fortalecer la oferta de posgrado y profundizar la relación con los territorios.

En sus inicios, la Facultad contó solo con dos carreras, Pedagogía en Educación Parvularia y Pedagogía en Educación Básica, en 2007

incorporó el Programa de Pedagogía Media que incluye la formación de profesores/as de Lengua Castellana y Comunicación e Historia y Ciencias Sociales. Posteriormente se incorporaron las carreras de Pedagogía en Educación Diferencial (2013) y Pedagogía en Inglés (2014). La incorporación progresiva de las carreras ha aumentado la matrícula de los últimos años de manera relevante, en 2015 se contaba con 558 estudiantes y en la actualidad hay 1037 estudiantes de pregrado. Este aumento sostenido constituye un desafío de todo punto de vista, incluido el de los espacios en donde se desarrolla el proceso formativo; que en principio solo consideraba el edificio de Vergara 210, pero que desde el 2015 se amplió al edificio de Vergara 249.

Desde la perspectiva de la efectividad del proceso formativo, las carreras de la facultad tienen altas tasas de retención (88% promedio en primer año), de tiempo de titulación oportuna (69%) y de avance curricular de sus estudiantes (89%). A su vez, el promedio de reprobación es bajo (4%), al igual que el de discontinuidad de estudios (24%), si se los compara con las otras facultades de la UDP. Estas cifras positivas se han mantenido en el tiempo, a pesar de las variables contextuales que las han influenciado en los últimos años, de las cuales se hablará más adelante.

Con relación a sus procesos de aseguramiento de calidad, las carreras de pregrado de la

Facultad en sus inicios fueron acreditadas por la Agencia Qualitas y, a partir de 2018 por CNA. Todas ellas han realizado al menos 3 procesos de acreditación, obteniendo buenos resultados en todas las oportunidades. Las carreras de Pedagogía en Educación Diferencial y Pedagogía en Inglés, fueron acreditadas mientras aún no contaban con egresados por el máximo de años posibles en ese contexto (3 años). Luego de tener sus primeras cohortes de egresados, ambas carreras se reacreditaron por 6 años. Para el caso de las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia, ambas también cuentan con acreditaciones vigentes por 6 años, y han mantenido o mejorado estos niveles desde sus inicios. Estas 4 carreras se encuentran entre las mejores del sistema desde que el proceso es llevado a cabo directamente por CNA, que para el resto de las instituciones del país, en muchos casos ha significado una disminución de años de acreditación o directamente la no acreditación y posterior cierre. Finalmente, los programas de Pedagogía Media en Historia y Ciencias Sociales y Pedagogía Media en Lengua Castellana cuentan con 5 y 4 años de acreditación respectivamente, encontrándose también entre los mejores dentro de su tipo a nivel nacional, donde muchos programas de esta naturaleza (continuidad de estudios) han cerrado luego que el proceso pasara directamente a CNA.

Todos los procesos de acreditación se han caracterizado por ser altamente participativos y no quedar reducidos a la carrera misma, sino que, han sido llevados como una instancia de facultad, difundida y

complementada a través del Comité Curricular (interescuelas) y Consejo de Facultad. A su vez, tanto el profesorado como el estudiantado son incorporados de forma activa a través de cada Comité de Carrera, por lo que su participación no se limita a contestar encuestas o asistir a grupos focales.

En el ámbito de posgrado y educación continua, la Facultad cuenta con una amplia oferta de programas que ha logrado sostener gracias a sus capacidades académicas, a la gestión de sus Centros¹ y a alianzas con universidades nacionales y extranjeras. El núcleo de esta formación la constituyen sus 16 programas abiertos permanentes de doctorado (2), magister (2), postítulos (5) y diplomados (7). A esta oferta permanente se suman 48 cursos abiertos y cerca de 200 acciones formativas realizadas como parte de contratos con instituciones educativas durante el período 2017-2021.

Actualmente la Facultad cuenta con 2 programas de doctorado, el Doctorado en Educación Superior impartido desde 2009 en conjunto con la Facultad de Humanidades de la Universidad de Leiden, Países Bajos, el cual se desarrolla en modalidad semipresencial y tiene una duración de cuatro años. Cuenta con ocho egresados y está pensado para apoyar a estudiantes de vasta experiencia y altamente calificados para realizar un programa que solo incluye la elaboración de una tesis, razón

¹ La Facultad cuenta con tres Centros: el Centro de Desarrollo Cognitivo, responsable del Magister de Desarrollo Cognitivo; el Centro de Políticas Comparadas en Educación, responsable del Doctorado en Educación Superior, que alberga, a su vez, el Programa de Liderazgo Educativo, responsable del Magister de Gestión y Liderazgo Escolar; y el Centro de Desarrollo Profesional Docente, responsable de la mayor parte de la oferta de Formación Continua de la Facultad.

por la cual, no cumplía con las características estructurales para poder optar a la acreditación de acuerdo con los criterios que estuvieron vigentes durante el período de planificación estratégica anterior. Sin embargo, podrá optar en este período considerando los nuevos criterios. Por otra parte, se encuentra el Doctorado en Educación impartido desde 2013 en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado, con dos acreditaciones (2013 y 2017), la última por 4 años. Este doctorado se ofrece en modalidad presencial y también tiene cuatro años de duración, los dos primeros con una dedicación de jornada completa. El programa cuenta con una admisión anual máxima de 4 estudiantes, una matrícula total de 19 estudiantes y 10 egresados hasta la fecha.

Respecto de sus programas de magíster, la Facultad cuenta con el Magister en Liderazgo y Gestión Educación, el cual se imparte en modalidad presencial desde 2011 y cuenta con tres semestres de duración. Su orientación es profesional y está dirigido a profesionales de la educación en ejercicio. Está acreditado por 7 años y actualmente cuenta con una matrícula total de 61 estudiantes, junto con haber graduado un total de 306 estudiantes hasta la fecha. Por otra parte, se encuentra el Magister en Desarrollo Cognitivo, el que se imparte en modalidad presencial desde el año 2005 y tiene un total de tres años de duración, es de carácter híbrido (académico y profesional) y está abierto a profesionales en ejercicio. Este programa también cuenta con una acreditación por 7 años. Durante su trayectoria suma una matrícula total de 342 estudiantes y a la fecha cuenta con 207 personas graduadas.

La oferta de formación continua abierta está compuesta por 5 postítulos y 7 diplomados más los cursos que se ofrecen cada año, especialmente a través de la Escuela de Verano. La totalidad de los programas de postítulo se imparten en modalidad presencial, con una duración de 18 meses y están orientados a la especialización de profesores de educación general básica, específicamente en las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia y Ciencias Sociales y una última mención en Primer Ciclo. Respecto de los Diplomados, los 7 fueron diseñados en modalidad presencial y su duración fluctúa entre 6 y 9 meses cada uno, tienen un foco en ámbitos específicos del conocimiento profesional de docentes en ejercicio. A partir del año 2020 algunos de estos diplomados se están ofreciendo en modalidad online.

Además de los programas de posgrado y formación continua mencionados, en el período 2017-2021 la Facultad ofreció 48 cursos abiertos (los que la VRA denomina cursos FOCO). La mayor parte de estos cursos han sido ofrecidos a partir de 2020 como parte de las Escuelas de Verano, tienen una duración promedio de 20-30 horas y se desarrollan actualmente de forma mayoritaria en modalidad online. Por otra parte, la Facultad y sus Centros (CDPD, CDC y CPCE) también realizan actividades de formación continua cerrada contratada por instituciones, normalmente como resultado de licitaciones, alianzas o peticiones directas a los académicos. En el período 2017-2021 se realizaron cerca de 200 proyectos de este tipo con una asistencia estimada total superior a los 15.000 participantes, constituyendo de

esta manera, una importante fuente de recursos y posicionamiento en el entorno.

Desde 2018, el Centro de Desarrollo Profesional Docente (CDPD) ha sido el articulador de la formación continua de la Facultad. Esto ha significado un aumento de la eficiencia de los procesos y un aumento de la sinergia entre el pregrado, los Centros, la investigación y los programas, cursos y proyectos ofrecidos por el CDPD. Además, el Centro ha logrado mejorar sustantivamente su oferta de cursos.

Otra importante área de desarrollo es la investigación. En primer lugar, es importante señalar que, a partir de 2008, el aumento de académicas y académicos investigadores ha sido sostenido hasta alcanzar el número actual de 12 investigadores(as), 5 mujeres y 7 hombres, la mayoría con jornada completa. Esto representa un aumento del 75% respecto del 2008, y un 8,3% respecto del 2017, año de inicio del último plan estratégico. La investigación que se lleva a cabo por estos académicos coincide, en general, con las líneas de investigación de los programas de Doctorado de la Facultad, Doctorado en Educación y en Educación Superior. Estas líneas cubren los temas de políticas educativas y justicia social; liderazgos, docentes y aprendizajes; Educación Superior, y trabajo y trayectorias juveniles.

A los académicos antes mencionados se suman 11 académicos investigadores adjuntos, quienes están asociados al Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE) de la Facultad, y aportan con el desarrollo de proyectos de investigación que buscan abordar los desafíos y problemáticas del sistema educativo, lo que se traduce en la publicación

de artículos académicos y la adjudicación de fondos concursables de investigación. El CPCE tiene como propósito contribuir mediante la producción y transmisión de conocimiento e información especializados, al análisis, diseño, ejecución y evaluación de las políticas educacionales, además de participar activamente en el debate público al que estas políticas den origen.

A modo de panorama general de la trayectoria de los resultados de investigación de la Facultad, se puede afirmar que la adjudicación de financiamiento para proyectos de investigación en los últimos 5 años ha ido en aumento. Algunos de los fondos adjudicados son concursables, como fondos UDP y de la ANID (Fondef, Fondecyt, CNA, etc.), y otros asociados a solicitudes de asesorías e informes en el área de educación (ej. UNICEF). Eso sí, es importante señalar que la mayoría de las investigaciones son llevadas a cabo por un grupo pequeño de investigadores y no se cuenta, hasta ahora, con fondos asociativos interdisciplinarios de mayor tamaño. Por último, los equipos a cargo son típicamente nacionales, aunque en el período reportado se adjudicó un fondo con investigadores de universidades extranjeras (EE.UU), financiado por la National Science Foundation (NSF), y otro asociado a la NYU. Por otra parte, en los últimos 5 años también se ha podido observar una evolución positiva del número de publicaciones. El número de artículos en revistas indexadas (WOS, SCOPUS y Scielo Chile) en el período 2017 a 2021 fue de 79, mientras que comprende los años 2012 a 2016 (del plan estratégico anterior) fue de 60.

El aumento de productividad en investigación a lo largo de los últimos años se explica por diversos factores, entre otros, la contratación de nuevos académicos/as investigadores, el apoyo al desarrollo de competencias investigativas de parte de la Facultad y los estímulos a la investigación que entrega la UDP. Es relevante mencionar que desde el año 2019 la Facultad de Educación cuenta con una coordinación de investigación que apoya la labor de los investigadores, por ejemplo, a través de difundir los concursos de fondos y el desarrollo de espacios de colaboración y retroalimentación en la construcción de proyectos. Otro factor relevante para la producción académica es el trabajo que los investigadores realizan en conjunto con estudiantes de los programas de Doctorado de la Facultad. Un número interesante de artículos cuenta a la fecha con autoría compartida entre los académicos/as y estos estudiantes.

La investigación de la Facultad aborda una variedad de temas. Entre ellos, la aplicación de políticas de inclusión y multiculturalidad a nivel escolar, la confianza relacional en el contexto del sistema escolar, el impacto de la PSU en el currículum. A nivel de educación superior, las neurociencias aplicadas a la docencia en la educación superior, la transición de la educación media a la superior, gobierno universitario y sistemas de aseguramiento de la calidad en educación superior. Respecto de los docentes, la formación inicial en habilidades ambientales, el trabajo colaborativo entre docentes, liderazgo educativo, y educación para la ciudadanía. En el área de educación parvularia, el desarrollo de habilidades matemáticas tempranas y la relevancia de factores

no académicos, motivacionales y estereotipos para el aprendizaje en esta área. Es importante destacar que estos estudios han contribuido a enriquecer los cursos de pregrado que se dictan en la Facultad.

Respecto del ámbito de Vinculación con el Medio, se pueden destacar las acciones relativas a los ámbitos de extensión, vinculación con el medio productivo y social, aporte a las políticas públicas y prensa y debate público.

Para el área de extensión, se destaca un avance importante durante el período, el que es impulsado fuertemente por la pandemia y la necesidad de realizar actividades no presenciales. En efecto, se pasa de 9.088 asistentes a estas actividades en el año 2018 a 12.148 en el año 2020. Este avance en el número de asistentes se produce a pesar de que hay una disminución de la cantidad de actividades: se pasa de 167 a 90 entre los mismos años. Todas las actividades del año 2020 se realizaron de manera virtual, por lo que se amplía también los lugares de proveniencia de los participantes.

Con relación a la vinculación con el medio productivo y social, se pueden destacar iniciativas iniciales de vinculación con universidades regionales a nivel de formación continua, como la que se alcanza desde el área de liderazgo, que desarrolla entre 2016 y 2019, una alianza con dos universidades regionales (Universidad de Talca y Universidad Católica de Temuco), así como una segunda entre 2021 y 2024, con otras dos (Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Magallanes). En materia de la vinculación con egresados de las carreras de pregrado, la meta prevista era la de tener

funcionando un Comité de Egresados para cada una de dichas carreras. Esta meta se ha logrado parcialmente, con el funcionamiento del Comité de Egresados de la carrera de Pedagogía en Educación Básica.

Para la dimensión de aporte a las políticas públicas, académicos y académicas de la Facultad participaron de instancias relevantes en la discusión legislativa de las políticas educativas, tanto en la cámara de diputados como en el senado. A su vez, participaron de comisiones formadas por el Ministerio de Educación, como las relacionadas con la elaboración de estándares de formación inicial para docentes y de estándares disciplinarios para las carreras de Educación Diferencial y de Educación Parvularia. Se agregan también la participación en la comisión “Todos al aula” y del grupo experto ad hoc para la política nacional de educación superior. Igualmente, la Facultad se adjudicó y desarrolló proyectos relevantes que el MINEDUC incluyó dentro de sus acciones de política educativa, como los centros de liderazgo educativo, o que pueden convertirse en iniciativas relevantes a futuro, como ocurrió con dos FONDEF adjudicados y ejecutados en el período.

Finalmente, respecto de área de prensa y debate público, hay un avance en materia de apariciones de prensa, que aumenta en un 14% entre 2018 y 2020. En otros términos, se pasa desde 312 apariciones de prensa a 363 en dos años. Eso sí, se estima necesario seguir avanzando en una presencia más diversificada de vocerías.

Con respecto al área de Gestión Institucional se alcanzaron la mayoría de las metas

planteadas en el plan anterior. En el área de gestión financiera se ha logrado mejorar su eficiencia. El volumen de estudiantes de pregrado aumenta de 710 estudiantes en 2017 a 1.090 en 2021. Aunque en 2021, hubo una baja en las carreras de Básica, Párvulo y Diferencial, las carreras de Inglés y las Pedagogías Medias tuvieron un alza, lo que significó que la Facultad tuviera niveles de matrícula similares a 2020. Además, el área de posgrado ha logrado incrementar sus ingresos de manera sistemática en el transcurso del período. Asimismo, la Facultad ha aumentado de manera significativa la postulación a fondos externos públicos y privados: Fondo de Desarrollo Institucional del MINEDUC (3 años) y nuevo fondo para el desarrollo del área de Liderazgo (4 años), además de convenios de colaboración con el Ministerio de Educación en varios temas y fondos privados internacionales como Lemann, Unibanco y Península de Brasil.

En términos de recursos humanos, la Facultad ha ampliado la planta administrativa con una Directora de Gestión y Finanzas y un coordinador administrativo. Además, por cuenta del FDI, desde 2020 el área cuenta con una asistente administrativa que apoya en los procesos de rendición de proyectos externos. Además, cada una de las carreras pasó a contar con un secretario/a de estudios con cargo de gestión administrativa y la Facultad contrató un académico para la Secretaría Académica de la Facultad. En términos de clima organizacional la Facultad ha mantenido buenos niveles tanto en la encuesta ISTAS que evalúa riesgos psicosociales en el trabajo, así como en la encuesta que mide la confianza organizacional.

Con respecto al área de infraestructura, se ha observado mejoras en los edificios Vergara 210 y Vergara 249. En el primer caso se reformó el patio interno cambiando el piso y colocando una cobertura que ha permitido mayor convivencia de la comunidad de la Facultad en este espacio protegido. En el edificio de Vergara 249, se ampliaron 2 salas de clase, que recibieron equipamientos para clases híbridas y mobiliario colaborativo. También recibió equipamientos para clases híbridas el Auditorio de la Facultad de Educación. Además, dos salas de Vergara 210 cuentan con mobiliarios para trabajo colaborativo adquiridos en el marco del FDI adjudicado por la Facultad en 2019.

Durante todo el periodo 2017 – 2021 la Facultad contó con reuniones regulares del Consejo Facultad. Aunque hubo baja participación de los estudiantes en las reuniones de este Consejo ya que algunas carreras no siempre han logrado elegir un representante, los y las estudiantes mantuvieron activo el Centro de Estudiantes (CEFE) entre 2019 y 2021. Además, ellos y ellas han sido muy activos en los comités de carrera, participando en procesos de acreditación y de innovación curricular.

Con respecto a los mecanismos e instancias de Aseguramiento de la Calidad, la Facultad ha realizado dos jornadas anuales con todo el equipo académico y cuenta anual periódica (con excepción de la cuenta del año 2017). Hemos trabajado a la par con la DAE para brindar apoyo a los y las estudiantes que lo necesitan, como el prestamos de computadores realizados por la DAE en los años 2020 y 2021 dado el periodo de pandemia.

1.2. Desafíos Estratégicos y Visión de la Facultad

Si bien la Facultad de Educación de la UDP ha logrado avanzar en todas las dimensiones y metas de la planificación estratégica anterior, los desafíos estratégicos de la planificación 2022-2026 deben concretarse en un contexto bastante adverso para el sistema universitario chileno, y de manera especial, para las carreras de pedagogía a nivel país.

Las metas estratégicas 2022-2026 de la Facultad de Educación vinculadas al pregrado deben considerar la centralidad que este quehacer ocupa en el nuevo Plan Estratégico de la UDP, y por lo tanto seguir sus lineamientos generales, teniendo en cuenta la política pública que regula la formación inicial de profesores y los desafíos del contexto actual.

En términos de política pública, la promulgación en 2016 de la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Ley 20.903) representó un marco en la profesionalización de la docencia en Chile. Entre otras cosas, la ley estableció un aumento en la selectividad de las carreras de pedagogía y una mayor regulación respecto a la oferta de programas de formación inicial docente (FID). Aunque esta política ha significado una mejor calidad en la formación de profesores en Chile, también ha llevado a la disminución en la matrícula en las carreras de educación ya que muchos de los postulantes no alcanzan el puntaje mínimo para estudiar pedagogía. Esto ha impactado todas las Facultades de Educación de Chile y la gran mayoría de los programas FID del país.

De hecho, en el caso de la Facultad de Educación de la UDP se observó una disminución en la lista de espera de todas las carreras a partir de 2018, que terminó por afectar la matrícula en 2021. Las excepciones han sido las carreras de Pedagogía en Inglés y las carreras de Pedagogía Media que no solo no han disminuido su matrícula, sino más bien aumentado. De todas maneras, a pesar de las vicisitudes del contexto, entre 2017 y 2021 la Facultad aumentó en 50% el número de estudiantes matriculados, pasando de 710 a 1.090 alumnos y alumnas. Eso se explica en parte por la solidez de su proyecto educativo, reflejado en sus resultados de acreditación otorgados por la CNA.

En 2019, a raíz de la disminución de la matrícula en carreras de pedagogía en Chile (39% en todo el país), el MINEDUC convocó a una Mesa para la Atracción a las Carreras de Pedagogía formada por un grupo transversal de expertos nacionales, con el objetivo de analizar y proponer medidas y políticas que permitieran atraer a más jóvenes a la profesión docente. La primera propuesta de la Mesa fue la de postergar la entrada en vigor de los mayores requisitos de acceso a las pedagogías de 2020 para 2023. Por lo tanto, se han mantenido hasta el ingreso de la cohorte 2022 los requisitos de ingresar con 500 puntos en la PSU/PDT o estar en el 30% superior del ranking de notas de la enseñanza media.

Sin embargo, a este déficit estructural de candidatos a profesores que se ha observado en Chile, se sumaron los dos años de pandemia, que ha impactado de manera negativa los sistemas educativos y, en especial, los y las

docentes a nivel global. Esto se ha traducido no solo en un crecimiento del déficit de profesores en la mayoría de los países del mundo, sino también creciente disminución en el interés de los jóvenes por carreras de educación.

En este contexto, la Mesa pidió postergar una vez más la entrada en vigor del aumento de requisitos para postular a las carreras de pedagogía en Chile. De esta forma, solamente a partir de 2026 (y no en 2023) los criterios de acceso incluirían un puntaje mínimo que ubique al estudiante en el percentil 60 (equivalente a 525 puntos en las pruebas de acceso obligatorias) o ubicarse en el 20% de su ranking NEM. Esta modificación todavía necesita de aprobación por el Congreso Nacional.

Vale mencionar que la ley 20.903 incluye una tercera vía de ingreso: haber aprobado un programa de acceso a las pedagogías (PAP) reconocido por el MINEDUC. Las propuestas de la Mesa proponen fortalecer esta vía de acceso. En el caso de la UDP, la planificación estratégica 2017-2021 de la Facultad de Educación incluyó entre sus metas el desarrollo de un programa similar al PAP. Sin embargo, la entrada de la universidad a la gratuidad y el hecho de que todas las carreras de pedagogía de la UDP llenaban sus vacantes aún con los requisitos de la ley 20.903, hizo que este programa no se llevara a cabo. Por otro lado, el contexto universitario actual, y en especial el campo de las pedagogías, sugiere la importancia de que la UDP considere la creación de un programa de atracción específico para estas carreras dentro del marco de la Ley, explorando una nueva vía de acceso al pregrado en la Facultad de Educación (PAP). Para esto

la experiencia del programa Ser Profe UDP, que en el segundo semestre de 2021 acompañó a aproximadamente 80 estudiantes de cuarto medio interesados en carreras de pedagogía en su decisión vocacional y postulación universitaria, es una base para el desarrollo de un programa de acceso a las carreras de pedagogía de nuestra Facultad. De hecho, el programa logró matricular en la UDP 10 de estos participantes.

La Mesa también ha propuesto ampliar la Beca Vocación de Profesor (BVP) para que licenciados o profesionales financien programas de formación pedagógica para docencia en educación media, priorizando carreras que presenten mayores déficits esperados de profesores. Dado el crecimiento de la demanda por las carreras de Pedagogía Media de la UDP y los incentivos fiscales asociados, como la BVP a carreras de prosecución de estudios, la Facultad debiera estudiar la creación de nuevas carreras bajo esta modalidad, en especial en áreas con mayores déficits de profesores, como es el caso de las Matemática. No solo la Facultad cuenta con experiencia en programas cortos y la capacidad instalada en la docencia de esta disciplina, sino también que estudiantes de distintas carreras de la UDP (contador auditor, ingenierías, etc.) podrían seguir los estudios pedagógicos para la docencia en esta área.

Aunque la entrada de la UDP a la política de gratuidad del MINEDUC ha significado un incremento en la matrícula y una mayor diversidad en el perfil de su estudiantado, esta política también no ha estado exenta de desafíos. Esto porque los aranceles regulados para las

carreras de pedagogía establecidos por el MINEDUC, en el marco de esta política, no están acordes con la formación de calidad como la impartida por la Facultad de Educación de la UDP, que cuenta con algunas de las más altas acreditaciones del país en sus carreras de pregrado. Una formación inicial docente a la par con los modelos internacionales de calidad implica poner el ejercicio práctico en el centro del currículo FID, lo que resulta ser más costoso que un modelo tradicional. En esa línea, cambiar de un modelo teórico centrado en clases impartidas en la universidad para un modelo centrado en la práctica con parte significativa de la experiencia académica en las escuelas o centros de práctica con la supervisión directa y personalizada de la universidad, muy similar al modelo de la formación médica, es mucho más costoso. Sin embargo, en promedio los aranceles regulados de las carreras de pedagogía de todo el país son de los más bajos entre las demás carreras universitarias. Por ejemplo, mientras el arancel regulado 2022 promedio de todas las carreras de Pedagogía Básica de Chile es de C\$2.350.000, en el caso de Enfermería es de C\$2.750.000.

A pesar de este escenario desafiante para las carreras de pedagogía en Chile, la Facultad de Educación debe seguir profundizando su modelo educativo centrado en la práctica, buscando ampliar las fuentes de recursos para financiarlo. Durante el período 2017-2021 la Facultad de Educación se adjudicó un Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) del MINEDUC con el objetivo de acercarse al sistema escolar por medio de alianzas con sostenedores

públicos y privados subvencionados (Municipalidad de Renca y Fundación Belén Educa) así como con la Universidad de Stanford para incorporar en nuestro modelo de formación las “prácticas esenciales” presentes en las mejores facultades de educación del mundo. En este nuevo período la Facultad debe seguir con la implementación de las prácticas esenciales en las distintas carreras de pregrado de la Facultad con la participación activa de sus académicos y académicas, en especial los docentes de práctica.

En este nuevo proceso de planificación estratégica de la UDP, la vinculación con el medio debe servir de soporte al pregrado, posgrado e investigación, los cuales son considerados como los focos estratégicos principales para el período 2022-2026. En el caso de la Facultad esta relación debiera darse por medio de convenios con sostenedores y territorios específicos, como municipalidades y servicios locales de educación, de manera sistémica. Estas alianzas no solo debieran aportar espacios de práctica para la FID, como suele ser la relación de la Facultad de Educación con el sistema escolar, sino ser capaz de articular las demás áreas, tales como el posgrado y la investigación. A partir de la experiencia del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), se ha avanzado en iniciativas como el diplomado para docentes mentores del sistema escolar que reciben nuestros estudiantes en sus cursos, la investigación acción por medio de alianzas de investigación y práctica con estos sostenedores y sus colegios, así como la participación de sus estudiantes en el programa Ser Profe UDP. El desafío para el próximo

período es profundizar este modelo de vinculación con el medio construyendo aún más sinergias entre estos sostenedores y/o municipios/servicios locales y todas las áreas de la Facultad, como la investigación y el posgrado.

En el ámbito de la internacionalización, el plan estratégico de la UDP busca propiciar no solo la interdisciplinariedad sino también la globalización del currículo por medio de experiencias internacionales. El uso de la tecnología, instalada en nuestra universidad en el marco de la pandemia, nos permite lograr ampliar la internacionalización sin la necesidad de que estudiantes se trasladen para otros países. Esto es especialmente relevante para nuestra Facultad ya que la regulación de las carreras de Pedagogía permite poca flexibilidad para intercambios internacionales que signifiquen pasar un semestre fuera de Chile.

Con respecto al posgrado y la formación continua, el desafío está en seguir creciendo en volumen y diversificación de los programas, aprovechando el conocimiento y la experiencia, en parte adquirida durante la pandemia, para perfeccionar los modelos pedagógicos y utilizar la infraestructura tecnológica (plataformas y salas híbridas) para entregar educación en línea, híbrida o semipresencial de calidad. Aunque antes de la pandemia la Facultad de Educación había iniciado el desarrollo de programas de posgrado en línea, casi la totalidad de la oferta formativa en este ámbito se centraba en el formato presencial, limitando su alcance a la Región Metropolitana. Asimismo, es necesario aumentar nuestra capacidad de desarrollar programas que aporten a las necesidades y desafíos del sistema escolar

chileno y sus distintos contextos, así como crear un sistema de aseguramiento de la calidad de nuestros programas de posgrado a la par con la iniciativa más general de la UDP. En el caso específico de los programas de Magister, debemos ampliar los programas ofrecidos por la Facultad y adaptar los actuales programas a los desafíos del contexto actual, contando con una oferta en distintos formatos.

Además, un desafío estratégico de esta área es dar continuidad a una gestión más eficiente y eficaz de los recursos humanos, técnicos y financieros por medio del fortalecimiento del CDPD como eje articulador y gestor de los programas de posgrado de la Facultad que incorpore a los distintos actores y aproveche importantes sinergias entre centros y programas de pre y posgrado de la Facultad. En este escenario, el posgrado y la formación continua deben consolidarse no solo como una vía potente y significativa de vinculación con el medio de la Facultad de Educación, sino también como un importante ámbito de crecimiento del alcance de nuestro proyecto educativo en Chile. Asimismo, alineado con el propósito presente en la planificación UDP, esta expansión también debe aportar a la calidad del pregrado y consolidarse como importante fuente de recursos.

Un desafío para que esto se logre, está en la capacidad de gestionar la difusión de los programas y el seguimiento y consolidación de las matrículas por parte de la Facultad y de la universidad, el soporte tecnológico para avanzar en la educación continua en línea o híbrida y en garantizar un sistema que asegure la calidad de los programas. Eso nos permitirá ampliar

nuestros programas hacia las regiones de Chile y también a otros países de Latinoamérica.

Otro desafío estratégico se relaciona con el área de la investigación. Durante los últimos años los incentivos relacionados a la productividad científica están vinculados a las publicaciones en revistas indexadas, especialmente de indexación WOS. De este modo, y aunque haya variabilidad entre las distintas áreas de conocimiento, este tipo de publicación se ha convertido en un requisito clave para la adjudicación de fondos de investigación y, en una buena evaluación de los investigadores en Chile. La lógica de la indexación también se traduce en una mayor exigencia para la constitución de los claustros de los programas de doctorado, y es parte de las definiciones de productividad del Ministerio de Educación para la entrega de aportes y financiamiento para el fomento a la investigación de las universidades adscritas a la gratuidad. Esta lógica ha generado críticas a nivel mundial con un llamado a ampliar las definiciones y evaluaciones de desempeño académico, para incluir criterios más específicos o más contextualizados². En algunos casos, en el área de Educación esta lógica ha generado algunas tensiones: (i) una alta demanda por publicaciones en revistas de prestigio internacional (WOS), pero que poseen una baja difusión a nivel nacional; (ii) la proyección e influencia de la investigación en Chile y Latinoamérica cuya incidencia se produce principalmente

2 Ver, por ejemplo "El manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación" http://www.leidenmanifesto.org/uploads/4/1/6/0/41603901/manifiesto_cast.pdf o la "Declaración De San Francisco Sobre La Evaluación De La Investigación" <https://sfedora.org/read/read-the-declaration-espanol/>

a través de publicaciones en español e indexación Scielo y Scopus; y (iii) la ambición e interés por influir e incidir en el desarrollo de política educativa nacional a través de instrumentos que en su mayoría no tienen reconocimiento dentro del estándar científico dominante, pero que suponen espacios de impacto y contribución al campo educativo chileno. Y si bien esta reflexión y tensión aplica a la investigación en todas las áreas y disciplinas del conocimiento, dentro de nuestra Facultad se vuelve especialmente clara cuando parte de sus investigadores desempeñan labores de asesoría experta, de gran escala e influencia para las políticas educativas nacionales.

Por lo tanto, es necesario pensar estrategias de incremento en volumen y relevancia de nuestra productividad científica a luz de las tensiones que existen en el contexto de la investigación en Chile y en el mundo, buscando conjugar productividad, impacto e incidencia. Esto se puede lograr con una mejor gestión de la investigación en la Facultad por medio del fortalecimiento de la Coordinación de Investigación, la mejor gestión de las cargas académicas, apoyos a los investigadores en su proceso de postulación a fondos de investigación y edición y/o traducción de artículos académicos. Asimismo, la incorporación de investigadores adjuntos y la adjudicación de fondos postdoctorales pueden significar importantes estrategias para incrementar las publicaciones en nuestra Facultad.

Además, es necesario seguir profundizando la relación de nuestras y nuestros académicos con investigadores internacionales, generando una investigación inserta en el contexto

global, y también capaz de potenciar publicaciones internacionales de alta indexación.

Finalmente, la vinculación con el medio también debe buscar ampliar las acciones de difusión de las investigaciones y prácticas innovadoras que se desarrollan en la Facultad, por medio de seminarios que puedan tener mayor alcance e impacto. La tecnología, utilizada en 2020 y 2021 por razón de la pandemia, ha cumplido un rol clave en esta expansión, llegando a personas de otras regiones de Chile e incluso otros países. Es necesario mantener este modelo, con actividades online, presenciales o híbridas, y buscar coordinar aún más las acciones de VM entre todos los ámbitos de la Facultad.

Aunque los desafíos que la Facultad de Educación deberá enfrentar en el período 2022-2026 son complejos, como lo que ha sido planteado aquí, la Facultad se encuentra en un buen pie para enfrentarlos. Esto debido a la solidez de nuestro modelo educativo de pre y posgrado, el compromiso con la educación de las comunidades más vulnerables, la investigación de calidad y nuestra capacidad de incidencia en el mundo público. Además, el nivel de compromiso y cohesión de los académicos y funcionarios administrativos de la Facultad en torno a una visión compartida sobre nuestra misión y quehacer nos fortalece para seguir avanzando y perfeccionando nuestro proyecto académico.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FACULTAD 2022-2026

El proceso de desarrollo del presente Plan Estratégico de la Facultad de Educación consideró distintas etapas en las que progresivamente se fueron involucrando nuevos participantes. Se inició durante el mes de agosto de 2021, cuando en el Consejo de Facultad del día 6 se definieron las 5 Comisiones que trabajarían en este proceso: Pregrado, Posgrado y Educación Continua, Investigación e Innovación, Vinculación con el Medio y Gestión y Aseguramiento de la calidad. Los y las integrantes de cada Comisión se detallan a continuación:

Comisión de Pregrado: Jorge Marchant (coordinador), Ruth Arce, Julia Marfán, Carmen Montes, Romina Castro, Daniela Bascuñán, Luz Terán, María Alicia Otaegui y Víctor Rocha.

Comisión de Posgrado y Educación Continua: Ignacio Jara (coordinador), Liliana Ramos, Fernando González e Ignacio Figueroa.

Comisión Investigación e Innovación: María Francisca del Río (coordinadora), Constanza San Martín, Camila Jara, Christian Peake y Cristián Cox.

Comisión de Vinculación con el Medio: José Weinstein (coordinador), Francisca Zamorano, Paulina Pizarro y María Jesús Espinosa.

Comisión de Gestión y Aseguramiento de la Calidad: Paula Louzano (coordinadora), Lissette Moroni y Jorge Marchant.

Es importante agregar que inicialmente las comisiones fueron más acotadas, pero progresivamente se sumaron personas a participar.

En una segunda etapa, cada comisión trabajó en el desarrollo del diagnóstico respectivo para cada área, considerando los diferentes insumos provistos por la Dirección de Análisis institucional y por la información recabada directamente en la Facultad, principalmente a través de los procesos de acreditación de carreras y programas de pre y posgrado. Dichos diagnósticos fueron presentados y aprobados durante el Consejo de Facultad del 07 de octubre de 2021. Para esa instancia se hizo una invitación ampliada al profesorado y representantes del Centro de Estudiantes (adicionalmente al representante que asiste regularmente al Consejo). En esa misma instancia, se invitó a dichos invitados a sumarse a la siguiente etapa de diseño. Posterior a esta aprobación en el Consejo de Facultad, los diagnósticos se socializaron en los Comités de Carrera.

La tercera etapa de diseño de la propuesta incluyó a las personas que se sumaron al trabajo permanente de cada Comisión. Cada equipo se entrevistó con nuevos miembros de la comunidad y recibieron retroalimentación de los diagnósticos escritos, los cuales se pusieron a disposición de la comunidad que participó

del Consejo de Facultad, mediante una carpeta compartida. Esta etapa de diseño tuvo un primer hito con la presentación de las comisiones de Pregrado, Posgrado y Educación Continua y de Investigación e Innovación, las cuales se realizaron durante el Consejo de Facultad del 04 de diciembre. Se decidió partir con estas 3 comisiones, ya que constituyen los ejes centrales definidos por la institución para este proceso de planificación estratégica. De esta forma, las dos comisiones restantes trabajaron en sus propuestas a partir de lo planteado por las 3 primeras.

La etapa de diseño se cerró con una jornada realizada el día 28 de diciembre, en la cual las comisiones de Vinculación con el Medio y Gestión y Aseguramiento de la Calidad presentaron sus propuestas. Luego se desarrolló un taller donde se trabajó en 3 ejes transversales, dado que uno de los objetivos de la presente planificación estratégica consiste en el desarrollo más integrado de sus distintas áreas. Para esto se dividió al grupo completo en tres equipos, los cuales trabajaron sobre los siguientes ejes: 1. Vínculo entre docencia e investigación; 2. Articulación pre-posgrado; 3. Relación entre docencia y vinculación con el medio.

El propósito de este taller era que cada grupo revisara las propuestas de las distintas

comisiones y propusieran ajustes que permitieran trabajar de forma más integrada cada uno de los ejes que les tocó respectivamente. De esta forma se propusieron ajustes a las acciones y metas, de tal manera que las propuestas de cada área se alinearan, complementaran y potenciaron con las otras. Así fue como se llegó a la primera versión borrador del presente plan.

Finalmente, el borrador fue revisado y retroalimentado por los equipos de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad en dos instancias. De esta forma se llegó a la versión definitiva.



3. ANTECEDENTES PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA FACULTAD 2022-2026

3.1. Cumplimiento de Planificación Estratégica 2017-2021

A continuación, se presentará una revisión general de los objetivos, acciones y metas comprometidas en el proceso de planificación estratégica del período 2017-2021. Para hacerlo más fluido, se organizará la información por áreas: Pregrado, Posgrado y Educación Continua, Investigación, Vinculación con el Medio y Gestión. Se revisarán los objetivos y las principales acciones, para luego analizar el cumplimiento de metas y resultados esperados.

3.1.1. Pregrado.

Para el período 2017-2021 se definieron los siguientes objetivos específicos:

- a) Mantener o mejorar los resultados de acreditación para todas las carreras;
- b) Monitorear y evaluar el logro de los estándares de docencia definidos por la Facultad;
- c) Consolidar el modelo de formación práctica en todas las carreras;
- d) Mantener o aumentar la matrícula 2016-2017 (período de inicio de la gratuidad); así como los índices de empleabilidad del mismo período;
- e) Materializar al menos una relación de colaboración internacional que fortalezca al pregrado.

Para abordar estos objetivos se propusieron como principales acciones las siguientes:

Mantener buenos resultados en los procesos de acreditación de las carreras de la Facultad; implementar un proceso de evaluación y mejora del modelo de formación práctica de la Facultad de Educación y sus carreras; tomar decisiones curriculares en base a los resultados de las dos evaluaciones diagnósticas asociadas a la Ley 20.903 (carrera docente); consolidar el conocimiento y uso de los estándares de docencia de la facultad por parte de sus docentes; evaluar las características de las nuevas cohortes que ingresan a las carreras de la facultad y sus requerimientos de apoyo; mejorar el uso del sistema de monitoreo como una fuente de información sistematizada sobre el avance académico de las y los estudiantes; evaluar el impacto de los apoyos ofrecidos a las y los estudiantes en su desempeño académico; mantener el estándar de inserción laboral temprana de la facultad, incluyendo a las nuevas carreras; realizar un seguimiento de las y los egresados considerando el proceso de encasillamiento y asignación de tramos establecido en la ley de carrera docente; aprovechar las relaciones de internacionalización de la facultad para retroalimentar y mejorar procesos relevantes de la formación de pregrado y de la creación de nuevas carreras; creación de nuevos programas de pregrado: carrera de Pedagogía en Matemáticas y del programa de segunda titulación en Educación Diferencial.

Gran parte de las metas y resultados esperados para estas acciones se lograron alcanzar, como, por ejemplo, se logró incrementar los años de acreditación de las carreras, se avanzó en la instalación del modelo de prácticas, se generaron nuevos procesos de diagnóstico del estudiantado y se trabajó con los resultados de las evaluaciones ministeriales para retroalimentar el currículum. Asimismo, se avanzó en el desarrollo de instancias de capacitación para el profesorado y de apoyo al estudiantado, de tal forma de potenciar su proceso formativo. Junto con ello, se logró mantener buenos índices de inserción laboral (88% al primer año y 100% al tercer año). Sin embargo, algunas de las acciones mencionadas en el párrafo anterior no se lograron concretar en su totalidad, como por ejemplo acciones específicas de formación del profesorado y, por sobre todo, la acción relacionada con la creación de una carrera de Pedagogía en Matemática y una segunda titulación de Pedagogía Diferencial. Para estos últimos hitos, es importante mencionar que la Pedagogía en Matemática se aplazó por razones económicas, mientras que la segunda titulación de Pedagogía Diferencial se desestimó por razones de pertinencia.

3.1.2. Posgrado y Educación Continua.

Para el período 2017-2021 se definieron los siguientes objetivos específicos:

a) Fortalecer el posgrado como fuente de reconocimiento incrementando calidad y densidad formativa, expandiendo al ámbito internacional su oferta en el área de Magister y consolidando sus doctorados.

b) Con respecto a la educación continua se propone un crecimiento moderado de las actividades y servicios, incorporando tecnología, nuevas temáticas y alianzas con sostenedores privados.

Para abordar estos objetivos se propusieron como principales acciones las siguientes: Re-acreditación del Magíster en Desarrollo Cognitivo y del Magíster en Liderazgo y Gestión Educativa; re-acreditar el doctorado en educación (UAH.UDP); creación de un Magíster en Didáctica, sujeto a viabilidad presupuestaria, con cuatro menciones: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, e Historia, Geografía y Ciencias Sociales; creación de Magíster en Currículum y Aprendizaje, sujeto a viabilidad presupuestaria, con proyección latinoamericana en versión semi presencial en alianza con el International Bureau of Education (IBE) de Unesco, Ginebra; desarrollar un sistema de evaluación articulado de cursos y oferta que existe en la Facultad desde sus diferentes centros; incorporar modalidades on-line a la oferta, sujeto a inversión institucional para crear condiciones tecnológicas para asegurar su viabilidad; abrir nuevos programas que aborden desafíos relacionados con el liderazgo educativo, la inclusión en el sistema escolar y con la situación de los escolares migrantes.

Los resultados esperados y metas asociadas a estos objetivos se lograron principalmente para las acciones vinculadas a las iniciativas ya vigentes, es decir, se avanzó en las re-acreditaciones de los programas de magíster y doctorado, y en el crecimiento de la oferta de formación continua, principalmente en modalidad online. Sin embargo, aquellos hitos relacionados con la generación de nuevos

programas de magíster, el convenio internacional asociado y la generación de programas en determinadas áreas específicas, fueron finalmente desestimados por diferentes razones. Para todos estos casos, no se logró llegar a un consenso en la comunidad respecto a que sus temáticas eran las realmente prioritarias, razón por la cual han sido reformulados para el presente plan.

3.1.3. Investigación.

Para el período 2017-2021 se definió el siguiente objetivo:

Mantenimiento de trayectoria de mejoramiento incremental del out-put de investigación y expansión y desarrollo en áreas temáticas prioritarias, asociatividad e internacionalización.

Para abordar estos objetivos se propusieron como principales acciones las siguientes: Desarrollo de la investigación disciplinaria; expansión de áreas temáticas para abordar educación y ciudadanía; educación y trabajo; desarrollo de la investigación aplicada; asociatividad con facultades UDP y con otras instituciones; mantención agenda investigación comprometida con MINEDUC del CED-LE; desarrollar la colaboración internacional para apoyar la agenda de investigación.

La mayoría de los resultados y metas propuestas para el período 2017-2021 en investigación se lograron cumplir, algunas con creces. Se superó el número de publicaciones indexadas propuesto, también se cumple con la adjudicación de proyectos de investigación y con el desarrollo de redes de investigación internacionales. Asimismo, se desarrollan áreas de investigación de temas estratégicos, como

liderazgo educacional y ciudadanía; pero también existe la deuda de desarrollar otras como la de competencias docentes y educación y trabajo.

3.1.4. Vinculación con el Medio.

Para el período 2017-2021 se definieron los siguientes objetivos específicos:

- a) Innovar en el área de extensión académica utilizando las plataformas virtuales.
- b) Potenciar y consolidar el servicio a la comunidad mediante el trabajo con migrantes.
- c) Potenciar y consolidar el vínculo con el medio productivo y social a través de alianzas estratégicas con Facultades de Educación, incluyendo las de otras regiones distintas a la Metropolitana.
- d) Incorporarse a iniciativas y proyectos de Políticas Públicas que atienden a un objetivo de equidad social: PACE.
- e) Incrementar la presencia cuantitativa y cualitativa de la Facultad en los medios de comunicación mediante alianzas estratégicas.

Para abordar estos objetivos se propusieron como principales acciones las siguientes: Contar con una programación semestral y anual de actividades de extensión; incorporar evaluación de calidad de las actividades de extensión; potenciar el trabajo del Observatorio Chileno de Inclusión Educativa Migrante y canalizar a través de este las distintas acciones relacionadas con migrantes; establecer e implementar convenios amplios de cooperación con Facultades de Educación regionales para trabajo colaborativo en temas de común acuerdo; generar una mayor vinculación

con los/las egresados/as de las carreras de la facultad; incorporarse al PACE; actualizar alianzas con medios de comunicación y abrir una nueva; establecer un plan estratégico comunicacional 2017-2021 que permita reforzar presencia en los medios.

Algunas acciones específicas que la Facultad se había propuesto realizar, como parte de su planificación estratégica en materia de VCM en el período 2017-2021, no se lograron realizar, sea total o parcialmente. Lo anterior, principalmente porque se plantearon objetivos que, o se configuraron como no necesarios a lo largo del período (caso de incorporación al programa PACE) o no contaron con los recursos humanos y/o materiales para su materialización (instalación de un programa de apoyo a la integración de estudiantes y familias inmigrantes). Sin embargo, si hubo avances significativos en materia del desarrollo de iniciativas de extensión, sobre todo en modalidad online y también en el ámbito de la presencia en prensa, como ya se destacó en el apartado correspondiente en la reseña.

3.1.5. Gestión.

Para el período 2017-2021 se definieron los siguientes objetivos específicos:

- a) Mantener bajo control limitaciones financieras haciendo un uso eficiente de los recursos y aumentando el volumen de estudiantes de pregrado.
- b) Consolidar el modelo de gestión institucional en base al PMI.
- c) Generar recursos adicionales por medio de concursos públicos.

Para abordar estos objetivos se propusieron como principales acciones las siguientes: Asegurar financiamiento de todas las carreras en régimen, manteniendo calidad y requerimientos de la legislación vigente; aumentar el volumen de aportes financieros por medio de la oferta de educación continua; mantención de la infraestructura existente con su equipamiento y equipos tecnológicos; utilizar SAP para monitorear los procesos administrativos y docentes; aumento de presentación a fondos concursables para el desarrollo de distintos ámbitos de la facultad; continuidad en la implementación de procedimientos mandados por las normativas institucionales para asegurar carrera académica y de administrativos; consolidación de buen clima organizacional; asegurar una dotación de RRHH que permita cumplir con los planes de desarrollo aprobados, en las nuevas carreras; continuidad de funcionamiento regular de Consejos de carreras y de Facultad; asegurar una buena información de los estudiantes sobre beneficios estudiantiles; proteger espacios para la participación estudiantil.

La totalidad de las metas y resultados esperados para estas acciones se consideran logradas. Desde un punto de vista financiero, se incrementaron las fuentes de nuevos recursos, principalmente a través de los programas de educación continua. También se ha avanzado en procesos de evaluación de académicos y administrativos, en un contexto de un buen clima laboral. Finalmente, se ha avanzado en incrementar la organización y participación estudiantil y se han mantenido los buenos niveles de satisfacción por parte de este estamento.



3.2. Resultados del proceso de Acreditación de carreras y programas de pre y posgrado

Considerando que la Facultad de Educación cuenta con 6 carreras de pregrado y 3 programas de posgrado, los cuales se mantienen en continuos procesos de acreditación; a continuación, se presentará un conjunto de tablas que resumen las principales fortalezas y debilidades detectadas en los últimos procesos realizados.

Para el caso de Pregrado, inicialmente se presenta una tabla que resume aspectos generales observados en las distintas carreras, para luego pasar a tablas específicas por cada programa.

Evaluación general de las carreras de pregrado	
Fortalezas	Debilidades
Las carreras de la facultad: 1. Cuentan con reglamentos, instancias y procedimientos que permiten cumplir con el perfil de egreso de acuerdo con los criterios institucionales. 2. Cuentan con un modelo formativo cuya columna vertebral es la formación práctica, por lo mismo, todas ellas tienen una inserción temprana en los centros de práctica. 3. Tienen sus procesos formativos en base a competencias o resultados de aprendizaje. 4. Tienen condiciones de operación adecuadas a las necesidades de la propuesta formativa, ya sea en infraestructura (edificios, bibliotecas) o en recursos humanos (directivos y docentes) 5. Cuentan con convenios con establecimientos educacionales para la realización de actividades prácticas. 6. Tienen resultados en la prueba END por sobre el promedio nacional	En el caso de 3 carreras de la facultad: 1. Falta definir carácter distintivo de la carrera que se focalice en su identidad y el rol que se ejerce en el sistema educativo o, en el campo laboral 2. Falta difundir de manera específica, información referida a deberes y derechos del estudiantado Respecto de otros aspectos que deben mejorar a nivel de las carreras, se presentan las siguientes debilidades: 3. Falta integrar de mejor manera, las asignaturas del plan de estudios 4. Alinear competencias con bases curriculares y MBE.

Carrera: Pedagogía en Educación General Básica con Mención en Lenguaje y Matemática	
Último proceso de acreditación: 2019 / 6 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Reglamentos, instancias y procedimientos para cumplir propósitos / sistema para monitorear, evaluar y retroalimentar el perfil de egreso en base a criterios institucionales. 2. Modelo innovador de práctica con foco en la reflexión pedagógica y 1.224 horas de asistencia en CP. 3. Sistema de Monitoreo del Aprendizaje y Apoyo Pedagógico, así como Círculos de Docencia para apoyar los procesos de autoevaluación de la carrera.	1. Identificación de características distintivas de la mención. 2. Integración de las asignaturas del plan de estudios.

Carrera: Pedagogía en Educación Parvularia	
Último proceso de acreditación: 2018 / 6 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Énfasis en la calidad, equidad e integralidad; así como en la evaluación del desempeño. 2. Perfil de egreso coherente con las demandas sociales actuales.	1. Abordaje insuficiente del rol de la familia 2. Competencias desalineadas con el BCEP y MBEEP. 3. Diversificación de contextos educativos que aborden primera infancia. 4. Focalizar en los conceptos de justicia social.

Carrera: Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Desarrollo Cognitivo	
Último proceso de acreditación: 2019 / 6 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Propósitos y objetivos de la carrera articulados con los propósitos institucionales. 2. Perfil de egreso alineado con los Estándares de FID. 3. Itinerario formativo en resultados y sub-resultados de aprendizaje. 4. Priorización de actividades en función de las Políticas Públicas. 5. Resultados prueba END por sobre el promedio nacional.	1. Falta de conocimiento por parte del estudiantado de normativas que regulan sus deberes y derechos.

Carrera: Pedagogía en Inglés	
Último proceso de acreditación: 2021 / 6 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Plan de estudios que asegura el Perfil de Egreso. 2. Plan formativo basado en competencias. 3. Equipo directivo con dedicación apropiada a las necesidades de la carrera. 4. Infraestructura coherente con las necesidades del plan formativo. 5. Bibliografía obligatoria cubierta. 6. Alta retención de estudiantes	1. Necesidad de focalizar en el Perfil de Egreso las competencias referidas a la docencia en E. Básica lo que limita las posibilidades laborales desde un punto de vista administrativo. Esta debilidad fue superada al modificarse el título de los/las egresados, de modo tal que no hubo efecto en el egreso de la 1ª cohorte.

Carrera: Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	
Último proceso de acreditación: 2018 / 4 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Perfil de egreso considera las tareas propias de profesor jefe. 2. El proyecto de titulación es coherente con el egreso. 3. Instalaciones suficientes para desarrollar la propuesta formativa.	1. Perfil de egreso no da cuenta de las especificidades formativas de Profesor de Lengua Castellana y Comunicación. 2. Falta de validación del instrumento de diagnóstico inicial de los postulantes. 3. Falta de académicos con jornada completa y de coordinador académico del programa de Lengua Castellana y Comunicación.

Carrera: Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	
Último proceso de acreditación: 2018 / 5 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Perfil de egreso considera las tareas propias de profesor jefe. 2. Se destaca que el producto final de la carrera sea una investigación aplicada. 3. Instalaciones y dotación suficientes para desarrollar la propuesta formativa.	1. Redacción generalista respecto de la docencia de un profesor o profesora de Historia y Ciencias Sociales. 2. Escasa producción investigativa. 3. Diagnóstico inicial no orienta las acciones formativas.

Al revisar el conjunto de fortalezas y debilidades presentados en las tablas precedentes, se puede concluir que los procesos de acreditación a los que se han sometido últimamente las carreras de pregrado de la Facultad han demostrado su alto nivel de calidad, la que se destaca en diversos aspectos como sus perfiles de egreso, sus modelos formativos y su gestión. Lo anterior no implica que sigan existiendo aspectos necesarios de mejorar, los cuales son objeto de atención en el presente plan.

Con relación a los programas de posgrado, a continuación, se presentan tres tablas que resumen las principales fortalezas y debilidades de cada uno de ellos.

Doctorado en Educación	
Último proceso de acreditación: 2017 / 4 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Se desarrolla en un contexto institucional robusto. Ambas instituciones cuentan con una estructura organizacional y un marco regulatorio amplio y bien articulado para asegurar la calidad de su oferta de posgrado. 2. Implementa prácticas sistemáticas y efectivas de coordinación y comunicación con los actores. 3. Cuenta con un objetivo, perfil de ingreso, perfil de egreso y líneas de investigación consistentes entre sí y así también con su Plan de Estudio. 4. El cuerpo académico, amplio y especializado, da sustento y sostenibilidad a las tres líneas de investigación definidas en el Plan de Estudio. 5. Desarrolla una amplia oferta actividades de extensión. 6. Sostiene una activa agenda de internacionalización y creaciones de redes.	1. Debe monitorear y evaluar los resultados de los ajustes al Plan de Estudio. 2. Tiene el desafío de velar por un mayor equilibrio entre la oferta de seminarios internacionales, las líneas de investigación del Programa y los temas de interés y objetos de estudios de las tesis de las/los estudiantes. 3. Se ha planteado como un desafío el diseño de una política para acompañar a sus graduados/as en su proceso de inserción académica, en especial en los procesos de postulación a fondos concursables de investigación y a plazas académicas. 4. Tiene el potencial para ampliar y diversificar sus redes internacionales, con el objetivo de ofrecer mayores posibilidades a los estudiantes.

Magister en Desarrollo Cognitivo	
Último proceso de acreditación: 2018 / 7 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Es reconocido como una propuesta original y necesaria para profesionales de diferentes ámbitos y contextos educativos. 2. Sus objetivos y el perfil de egreso son ampliamente conocidos por los/as estudiantes, y se logran a lo largo del proceso formativo. 3. Responde a su sello distintivo, combinando rigurosidad académica con el desarrollo de destrezas profesionales. 4. Las actividades de extensión académica y profesional organizadas por el CDC son valoradas por estudiantes y egresados/ graduados. 5. Cuenta con un cuerpo normativo claro y formal, que enmarca los diversos aspectos relacionados con la organización del Programa. 6. Tiene vinculación internacional expresada en convenios, como el que mantiene por años con el Feuerstein Institute de Israel.	1. Los estudiantes reconocen la relevancia de las actividades de evaluación; sin embargo, se considera necesario ofrecer mayor apoyo para mejorar su capacidad de producir textos académicos. 2. El programa ha tenido experiencias exitosas de profesores visitantes, aunque acotadas. 3. Aunque los estudiantes, egresados y titulados tienen un alto nivel de conocimiento respecto del trabajo que realizan los académicos del magister, es necesario aumentar la difusión tanto en la propia comunidad académica como fuera de ella.

Magister en Liderazgo y Gestión Educativa	
Último proceso de acreditación: 2014 / 7 años	
Fortalezas	Debilidades
1. Cuenta con un cuerpo académico que se destaca y es reconocido por estudiantes y egresados por tener un gran nivel en su formación y especializaciones. 2. Cuenta con un equipo de mentoría que apoya de manera muy satisfactoria el proceso de desarrollo del trabajo de práctica de los estudiantes. 3. Cuenta con un cuerpo normativo claro, que regula los diversos aspectos relacionados con la organización del Programa. 4. Mantiene un estrecho contacto con su entorno, a través de actividades de extensión, convenios con instituciones educativas y vinculación con el mundo de las políticas públicas. 5. Tiene vinculación internacional expresada en convenios, como el que actualmente existe con UC-Berkeley, y en actividades de extensión internacionales.	1. Cuenta con una mayoría de hombres que imparten clases, en detrimento de las profesoras que están representadas en un menor número. 2. La normativa, siendo clara en su conjunto, no explicita los criterios y procedimientos para la selección y evaluación de los miembros del equipo de mentoría. 3. Difunde actividades de extensión entre estudiantes y graduados, en las que los estudiantes tienen una alta participación, a diferencia de los graduados, que lo hacen en menor medida.

En resumen, se observa una evaluación muy destacada de los programas de posgrado de la Facultad, incluyendo las evaluaciones más altas para el caso de los programas de máster. De todas formas, quedan desafíos pendientes que serán relevantes de considerar en un contexto de mejora continua.

3.3. Otros antecedentes

Antes de la política de gratuidad, las carreras de pedagogía contaban con diferentes beneficios estatales asociados a su financiamiento, lo que incluían no solo becas de matrícula y arancel, sino también para costear distintos aspectos asociados a la estadía en la universidad. Luego que se instalara la gratuidad, los recursos se redistribuyeron y se perdió la focalización que existían en las carreras de pedagogía. Por otra parte, los cambios en la profesión docente, derivados de la nueva ley de carrera docente que mejoran sustantivamente la carrera profesional, no han sido claramente difundido entre las nuevas generaciones de postulantes, lo que se observa en el desconocimiento que manifiestan las y los estudiantes cuando ingresan a las carreras de pedagogía. En este contexto, surge la necesidad de buscar nuevas estrategias para mejorar la difusión y potenciar la motivación de estudiantes de enseñanza media por la profesión docente, mientras no se espera que exista un cambio al respecto en la política pública en el corto plazo.

Con relación a los desafíos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Ley 20.903) se destaca el reciente lanzamiento de los Estándares de la Profesión Docente que se plantean como una herramienta fundamental

que incidirá en la política de reconocimiento, valoración y apoyo a la docencia, pues representan el principal referente que define el país sobre la pedagogía que los niños, niñas y jóvenes necesitan para desarrollar su máximo potencial (CPEIP, 2021). Este nuevo instrumento constituye una oportunidad para repensar tanto la formación de pregrado como la de posgrado en Chile.

Respecto de políticas educativas recientes, resulta de alta relevancia la entrada en vigencia del Decreto 67 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar en 2020 y sus orientaciones; además de la Política Nacional de Convivencia Escolar de 2019. Ambos instrumentos también nos entregan nuevas orientaciones y requerimientos para la formación de docentes actuales y futuros.

Por otra parte, de acuerdo con los resultados para Chile de la Encuesta Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje de la OCDE (Talis, 2018), las y los docentes identifican necesidades formativas en la enseñanza en entornos multiculturales/multilingües y, principalmente, manifiestan requerimientos de capacitación para abordar la enseñanza con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE). Los resultados de Talis 2018 muestran que, en promedio, el 55% de las/os docentes en Chile trabajan en aulas con al menos un 10% de estudiantes con NEE (OECD, 2019). Por esta razón, se considera que este aspecto también debe ser una preocupación para el ámbito de formación de nuestra facultad, y constituye una oportunidad para potenciar el trabajo que en esta línea

que se ha implementado entre las carreras de pedagogía, especialmente Pedagogía en Educación Diferencial, con nuestros centros que realizan formación continua en este ámbito (CDC, y CDPD).

Otro elemento que se considera como una oportunidad para la Facultad es el valor que el CPEIP otorga a la formación continua en el ámbito del liderazgo directivo, ya que permite proyectar la continuidad y fortalecimiento de la línea formativa desarrollada por el Programa de Liderazgo Educativo de la facultad, en vinculación tanto con el pregrado como con el Magíster en Liderazgo y Gestión Educativa. Asimismo, la relevancia que atribuye el CPEIP a su programa de mentoría de docentes noveles aparece como una oportunidad para proyectar el diplomado que ha iniciado la Facultad en el marco del Proyecto Fondo de Desarrollo Institucional que vincula a tutoras/es de práctica de las distintas carreras de pregrado con docentes mentores de escuelas de práctica profesional. Dicha iniciativa, a su vez, también posee un importante valor en el ámbito de la vinculación con el medio, sobre todo por su carácter bidireccional.





4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS GENERALES DE LA FACULTAD PARA 2022-2026

4.1. Diagnóstico general de la Facultad y sus carreras a 2021

Desde sus inicios, la Facultad de Educación ha tenido como propósitos implementar programas de formación inicial y continua de profesores de excelencia, basados en evidencias de aprendizajes y sustentados en buenas prácticas docentes y en los aportes de la investigación educacional nacional e internacional; junto con contribuir a la educación del país apoyando el desarrollo profesional de docentes y directivos, la investigación y la presencia pública en debates sobre los principales desafíos actuales. Ambos aspectos se encuentran evidenciados en la Planificación Estratégica correspondiente al período 2017 – 2021 y seguirán siendo focos estratégicos relevantes en el presente plan.

Considerando el conjunto de antecedentes antes presentados, a continuación, se pasará a revisar los principales resultados alcanzados y desafíos pendientes a la fecha, los cuales orientarán los diferentes focos a presentar para este nuevo período 2022 – 2026. Para la presentación de este diagnóstico general, se seguirá con el mismo orden previo, es decir, pregrado, posgrado y educación continua, investigación, vinculación con el medio y gestión.

4.1.1. Resultados y desafíos en el área de Pregrado

La implementación de cada una de las carreras de la Facultad tiene un dinamismo permanente, ya sea por los efectos de los marcos regulatorios que afectan a la educación general del país, como por los procesos de acreditación que viven cada una de las carreras, además de las circunstancias contextuales a las que hemos concurrido los últimos años. Los procesos de acreditación se han caracterizado a lo largo de todos estos años por ser altamente participativos y han ayudado a instalar procesos de mejora continua de la formación y la gestión.

Considerando los resultados de las evaluaciones más recientes, se observa un conjunto de fortalezas comunes en las distintas carreras, como por ejemplo: contar con reglamentos, instancias y procedimientos que permiten desarrollar el perfil de egreso de acuerdo con los criterios institucionales; contar con un modelo formativo cuya columna vertebral es la formación práctica y lo temprano que se incorpora el estudiantado a las tareas propias de la escuela (primer semestre para todas las carreras de la facultad) en un proceso progresivo en el que se van adquiriendo competencias coherentes con las necesidades de la docencia en nuestro país. Lo anterior, sustentado en el desarrollo de un enfoque de colaboración con la escuela, el cual se ha ido consolidando con

la firma de convenios con establecimientos educacionales, los cuales incluyen el desarrollo de proyectos en común, como por ejemplo, el del actual proyecto con el Ministerio de Educación de Formación Docente: “Desarrollando una alianza de práctica e investigación con el sistema escolar” que nos ha vinculado directamente con la Fundación Belén Educa y con la I. Municipalidad de Renca.

Desde el punto de vista de los datos, como ya se anticipó, la Facultad casi ha duplicado su matrícula en los últimos 6 años, pasando de 558 estudiantes en 2015 a 1037 en 2021. Por otra parte, se han mantenido estables y en un alto nivel sus tasas de retención (88% promedio en primer año), de tiempo de titulación oportuna (69%) y de avance curricular de sus estudiantes (89%). A su vez, el promedio de reprobación es bajo (4%), al igual que el de discontinuidad de estudios (24%), si se los compara con las otras facultades de la UDP, todas las cuales se han mantenido de forma bastante estables en el tiempo.

A pesar de estas importantes cifras, siguen existiendo desafíos vigentes en diferentes ámbitos. Si bien la matrícula ha presentado un importante incremento durante los últimos años, durante el 2021 se presentó un estancamiento e incluso disminución en algunas de ellas. Para afrontar este escenario, es relevante profundizar en iniciativas de difusión y atracción de estudiantes hacia nuestras carreras, tales como el programa “Ser Profe UDP”, el cual se ha desarrollado al alero del PMI que está desarrollando actualmente la Facultad. Adicionalmente, cobra relevancia diversificar los mecanismos de acceso mediante el

desarrollo de un Programa de Acceso a las Pedagogías, reconocido por el Ministerio de Educación. Finalmente, surge la necesidad de recuperar el proyecto de abrir una nueva carrera de pedagogía en el área de Matemática, considerando las capacidades ya instaladas y la posibilidad de articular este nuevo programa con la oferta formativa vigente.

Por otra parte, si bien todas las carreras de la Facultad presentan una buena tasa de retención en primer año, las tasas de retención en segundo año (82% en promedio) han presentado una baja relativa, aun cuando son buenas en comparación con la realidad nacional. En ese sentido, se considera relevante profundizar en acciones que mejoren estos indicadores. Por un lado, se deben potenciar los procesos de acompañamiento y apoyo académico al estudiantado y perfeccionar los mecanismos de seguimiento, de tal forma de identificar de forma oportuna posibles casos críticos y facilitar los apoyos respectivos. Adicionalmente, es importante considerar nuevos diseños que puedan mejorar la trayectoria formativa de nuestro estudiantado el contexto de los procesos de innovación curricular que se desarrollarán a partir de los lineamientos del presente plan.

Finalmente, otro de los aspectos necesarios de aborda a partir del mejoramiento de los procesos de acompañamiento y seguimiento de estudiantes, y a considerar en los nuevos diseños curriculares, corresponde a los procesos de titulación. A pesar de que las carreras presentan un porcentaje de discontinuidad de estudios y un tiempo de titulación oportuna más bajo que el promedio UDP, ha

habido generaciones en que algunos de estos indicadores han empeorado, por lo que se estima necesario profundizar en las posibles causas de aquello para evitar que suceda en un futuro y, al mismo tiempo, mejorar estos indicadores, ya que se han mantenido relativamente estables durante varios años.

4.1.2. Resultados y desafíos en el área de Posgrado y Educación Continua

Desde sus inicios, la Facultad de Educación ha logrado crear y sostener una amplia oferta de programas de posgrado y formación continua en base a sus capacidades académicas, a la gestión de sus Centros y la alianza con universidades nacionales y extranjeras. Entre estos se incluyen dos programas de doctorado, dos de magíster, cinco postítulos, siete diplomados y una gran variedad de cursos ofrecidos de manera abierta a profesionales de la educación en ejercicio, a los que se suman decenas de acciones formativas y asesorías que son contratadas por instituciones educativas nacionales, locales (como CPEIP, JUNJI o Integra) y algunas extranjeras (fundaciones de Brasil y México).

Cómo se adelantó en apartados anteriores, la actividad de posgrado y formación continua ha continuado con la consolidación de esta área, respecto de la que ya se había observado para el período previo de planificación estratégica (2012-2016). Los doctorados y magíster han logrado mantener su matrícula y renovar sus acreditaciones; en los últimos años los postítulos, diplomados y cursos abiertos han ampliado su alcance; se han creado nuevos diplomados y se han abierto versiones online; y se ha mantenido la colaboración con

las políticas e instituciones públicas a través de una gran cantidad de proyectos gestionados desde los Centros de la FDE.

Cabe destacar, además, que, salvo excepciones, el impacto de la pandemia de 2020-2021 en esta área no fue significativo y logró ser mitigado a pesar de las dificultades imperantes. Al contrario, la emergencia sanitaria forzó la implementación de modalidades online que probablemente ampliarán el repertorio de acciones formativas que seguirán siendo ofrecidas a futuro.

A modo de resumen de la oferta de posgrado y formación continua, la siguiente tabla muestra la cantidad de programas de cada tipo que ha impartido la FDE en 2017-2021 junto con la matrícula de cada año y total del período.

Si bien estos números muestran un relevante desarrollo del área, siguen existiendo desafíos en el marco del presente proceso de Planificación Estratégica. El primero de ellos consiste en consolidar y seguir potenciando la oferta de formación en modalidad virtual, la cual ha presentado una demanda creciente y es coherente con las metas de crecimiento que ya se venían trazando; junto con el desarrollo de un nuevo programa de magíster que pueda responder de mejor manera a las líneas de desarrollo que se habían estimado para el período anterior. También es relevante mejorar los mecanismos de coordinación y gestión articulada de los diferentes programas de la Facultad, dado que hoy se manejan de forma mayoritariamente independiente por parte de cada Centro encargado de dictarlo y no se están aprovechando importantes sinergias que se podría propiciar. Finalmente, hay

Matrícula							
Programas	Cantidad	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Posgrado							
- Doctorados	2	6	6	7	4	6	29
- Magister	2	26	52	52	34	46	210
Formación Continua							
1. Abierta							
- Postítulos	5	89	106	85	106	182	568
- Diplomados	7	46	25	60	45	162	338
- Cursos FOCO	48	-	97	19	321	531	968
2. Cerrada							
- Cursos institucionales	197	2.750	2.182	5.867	2.309	2.283	15.391

Nota: (1) La matrícula corresponde a los nuevos participantes de cada tipo de programa en cada año; (2) Las cifras 2021 de los cursos cerrados a instituciones no son completamente comparables con las estimaciones de los años previos, pues consideran los proyectos aprobados solo hasta agosto.

que seguir profundizando los mecanismos de aseguramiento de la calidad, más allá de los relacionados a los procesos de acreditación de cada programa en particular, de tal manera que se incluya la educación continua y se integren con los procesos de pregrado, permitiendo así, avanzar en una línea de articulación pre-posgrado.

4.1.3. Resultados y desafíos en el área de Investigación

Se ha mostrado en apartados anteriores el importante desarrollo que ha tenido la Facultad en materia de investigación, considerando la productividad de su cuerpo regular de académicas y académicos investigadores. Es posible apreciar una positiva evolución de la productividad de investigación de la Facultad en el período de 5 años que comprende el

último plan estratégico (2017-2021). Se observa que el número de publicaciones de artículos en revistas indexadas (WOS, SCOPUS y Scielo Chile) en el período informado fue de 79, mientras que entre los años 2012 a 2016 (del plan estratégico anterior) fue de 60. De esta forma, efectivamente se cumple la meta que se había propuesto de mantener el mejoramiento incremental de las publicaciones indexadas. Por otra parte, la adjudicación de proyectos de investigación con fondos concursables externos presenta un leve aumento en el período informado, de 7 a 8 proyectos con académicos de la Facultad como IR. Además, se adjudicaron otros 3 proyectos de este tipo con académicos como COI. El detalle se puede apreciar en la siguiente tabla.

Categoría	Producto	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Publicaciones	Artículos WOS	7	5	2	3	4	21
	Artículos SCOPUS	4	13	12	5	7	41
	Artículos Scielo Chile	5	1	4	5	2	17
	Artículos (otras BDs)	6	4	14	8	2	36
	Libros	4	4	2	1	0	11
	Capítulos de libro	1	3	0	5	4	13
Fondos concursables	Fondecyt Regular adjudicados	0	2	1(1)	0(1)		3(2)
	Fondecyt de Iniciación	0	2(0)	0	0	0	2(0)
	FONDEF IDEA I+D	0	0	1(0)	0	0(1)	1(1)
	CNED	0	0	0	0	1	1(0)
	FONIDE	1(0)	0	0	0	0	1(0)
	Fondo Interno UDP	0	1(0)	0	2(0)	0	3(0)

A pesar de estos importantes avances y del claro cumplimiento de las metas definidas para el período anterior, se reconocen nuevos desafíos a abordar en el presente plan. Queda pendiente equilibrar la productividad entre los académicos, aumentando la de los que todavía tienen un número bajo de publicaciones o una menor adjudicación de fondos. También se plantea el desafío de una mayor asociatividad y envergadura de los proyectos de investigación adjudicados. Por último, un mayor énfasis debiera ponerse en el vínculo entre la investigación y la docencia de pregrado y posgrado, con evidencia concreta de cómo este ejercicio se realiza. Para alinearse con el PE de la UDP, estas dos últimas tareas debieran ser un objetivo central para el próximo PE de la Facultad en el área de investigación.

4.1.4. Resultados y desafíos en el área de Vinculación con el Medio

Dado el contexto en el que se ha desarrollado la vinculación con el medio durante los últimos años y, en consecuencia con lo señalado en apartados anteriores respecto de los cambios de foco que tuvieron las acciones planificadas en esta materia, igualmente se puede destacar un número importante de avances en la materia. Un aspecto relevante resultó ser el uso de modalidades virtuales para vincularse con el medio. Si bien esto fue fuertemente impulsado por la situación de crisis COVID, ello ya se había iniciado visionariamente con anterioridad al 2020 y se había programado en la Planificación Estratégica del período 2017-2021. En este sentido se han adquirido capacidades relevantes para poder realizar diferentes acciones de manera virtual (desde cursos y

diplomados hasta charlas y seminarios), ampliándose la audiencia habitual de la Facultad más allá de la Región Metropolitana.

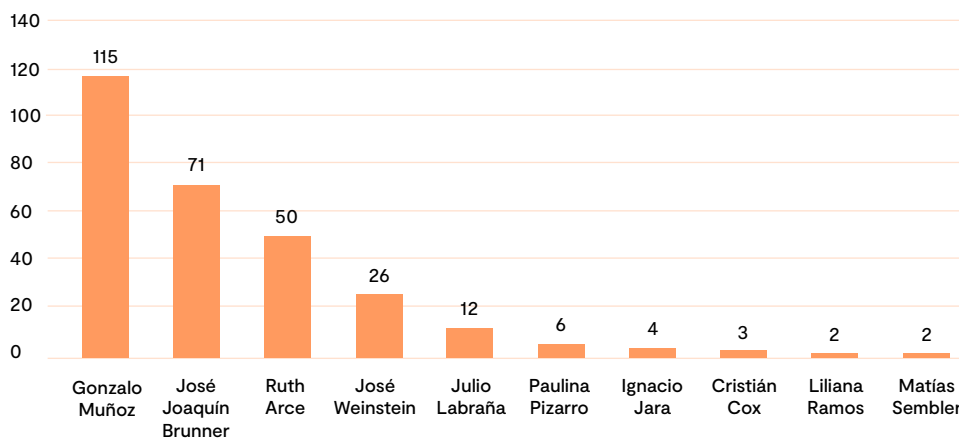
De igual manera debe valorarse la mayor presencia en prensa alcanzada, a pesar de que es necesario seguir avanzado en la diversificación de las vocerías para darle sostenibilidad a la participación de la Facultad en el debate público. Como se aprecia en el gráfico siguiente, los números representan un avance en materia de apariciones de prensa, que aumenta en un 14% entre 2018 y 2020. En otros términos, se pasa desde 312 apariciones de prensa a 363 en dos años.

Por otro lado, igualmente es importante sacar lecciones respecto de las iniciativas que finalmente no se realizaron en este ámbito. Dentro de las causas identificadas del no logro de las metas planteadas puede señalarse que se plantearon objetivos que: 1. No dependían principalmente de la Facultad para su materialización; 2. Respondían más a iniciativas personales que institucionales, de manera que la salida de

la persona involucrada repercutió en la falta de continuidad de la participación de la Facultad en las mismas; y , 3. No tenían responsables claramente definidos por lo cual no hubo personas ni grupos que los consideren como parte de sus metas a alcanzar.

Todos estos aspectos constituyen elementos que se han considerado a la hora de plantear los desafíos para el período 2022 – 2026. En esa línea, uno de los más relevantes consiste en integrar de mejor manera las iniciativas de vinculación con el medio a las acciones definidas por las otras tres áreas anteriores, es decir, pregrado, posgrado y educación continua, e investigación e innovación. En la misma línea, es relevante que los objetivos correspondan a acciones donde la Facultad sea más autónoma en la toma de decisiones y congreguen a diferentes equipos, de tal manera que el cumplimiento de metas sea algo que dependa principalmente de las decisiones que se tomen de manera colaborativa al interior de la propia facultad.

Principales voceros 2020



4.1.5. Resultados y desafíos en el área de Gestión

Aunque se alcanzaron la mayoría de las metas del plan anterior, tales como el aumento del volumen del pregrado y del posgrado/educación continua y una mayor eficiencia en el uso de los recursos, gracias a un aumento de los fondos públicos y privados adjudicados, siguen existiendo desafíos importantes en el ámbito de la gestión financiera. La caída de la matrícula en las carreras de Pedagogía a nivel nacional es una amenaza a la mantención del nivel de déficit actual de la Facultad, eso implica la necesidad de ampliar aún más el volumen en el área de posgrado y educación continua, así como en la adjudicación de proyectos nacionales e internacionales, en especial otro PMI.

El buen clima organizacional, la buena evaluación por parte de los estudiantes y el alto grado de confianza entre los miembros de la organización debe ser mantenido el próximo periodo.

Aunque la infraestructura haya mejorada de manera sustantiva en el periodo, sigue existiendo el desafío de crear salas disciplinarias y/o didácticas, como un espacio para la carrera de Educación Parvularia. Además, hay que seguir invirtiendo en el cambio del mobiliario de las salas de clase para permitir un modelo pedagógico colaborativo.

A pesar del avance en los mecanismos de monitoreo y evaluación en la Facultad, hay que seguir perfeccionando los sistemas e instancias para evaluar el cumplimiento del perfil del egreso y los estándares académicos de las carreras de la Facultad. Además, hay que

revisar e institucionalizar los sistemas de apoyo existentes en la Facultad de Educación.

4.2. Misión Facultad

La Facultad de Educación tiene como misión contribuir a la formación inicial y continua de docentes y líderes educativos de excelencia, y a la investigación, innovación y mejora de los procesos educativos en contextos diversos, con el propósito de aportar a la calidad de la educación y al debate público, en respuesta a los principales desafíos actuales del sistema educativo. Lo anterior, desde un enfoque inclusivo que contribuya a la justicia social y en una estrecha relación con el sistema escolar y universitario, mediante alianzas estratégicas con instituciones educativas nacionales e internacionales.

4.3. Visión Facultad al 2026

En el siguiente período estratégico 2022-2026, la Facultad de Educación pasará de una fase de fortalecimiento y consolidación de su proyecto académico, a una de crecimiento y profundización de su impacto en el entorno educativo nacional e internacional. Para ello, espera a ser reconocida por un modelo formativo innovador, caracterizado por un estrecho vínculo con el sistema escolar y con alianzas internacionales que profundicen su impacto; lo cual le permita seguir avanzado en un crecimiento y diversificación de su oferta formativa y en el mantenimiento de altos niveles de acreditación de las carreras de pregrado y programas de posgrado. A su vez, se destacará por una investigación y vinculación con el medio que sobresalga por sus actividades de extensión y por su aporte al debate público sobre áreas temáticas como

formación inicial docente, educación superior, formación ciudadana, educación inclusiva, liderazgo y mejora escolar y didácticas específicas para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

4.4. Objetivo general para el período 2022-2026

La Facultad de Educación se ha propuesto para este período 2022 – 2026, desarrollar un proyecto académico que propicie una formación inicial y continua de docentes y líderes educativos de excelencia, articulado con una investigación de alto impacto y en una relación estrecha con el entorno, de tal forma de contribuir al desarrollo de las comunidades educativas con las que se vinculan sus docentes y estudiantes y aportar al debate público en el área.

4.5. Focos estratégicos para el período 2022-2026

4.5.1. Pregrado e innovación curricular

Para el período 2022 – 2026 la Facultad de Educación ha definido el siguiente **objetivo general**:

Crear una nueva oferta e implementar un proceso de innovación curricular y de mejora continua de las carreras y programas de pregrado que consolide, profundice y amplíe la experiencia desarrollada por la facultad, y que considere:

- Lineamientos definidos por las políticas públicas en el ámbito de la Formación Inicial Docente (FID)
- Modelos de FID reconocidos a nivel internacional
- Trayectorias curriculares flexibles articuladas con el posgrado y la educación continua

- Experiencias formativas interdisciplinarias y desarrollo de habilidades generales que respondan a las nuevas demandas del mundo profesional nacional e internacional
- Experiencias de aprendizaje articuladas con las actividades de investigación y vinculación con el medio que desarrolla la facultad
- Nuevos mecanismos de acceso para estudiantes interesados por la pedagogía
- Nuevos mecanismos de monitoreo y acompañamiento de estudiantes en su trayectoria formativa y de evaluación de las innovaciones realizadas.

Para el logro de este objetivo general, se han definido los siguientes **objetivos específicos**:

1. Implementar un proceso de innovación curricular de las carreras y programas de pregrado que consolide, profundice y amplíe la experiencia desarrollada por la facultad y que considere los lineamientos definidos por las políticas públicas en el ámbito de la FID; modelos pedagógicos reconocidos a nivel internacional; trayectorias curriculares flexibles articuladas con el posgrado y la educación continua; experiencias formativas interdisciplinarias y el desarrollo de habilidades generales que respondan a las nuevas demandas del mundo profesional nacional e internacional; y experiencias de aprendizaje articuladas con las actividades de investigación y vinculación con el medio que desarrolla la facultad.
2. Fortalecer y diversificar los mecanismos de acceso a las carreras y programas de pregrado, mediante la creación de un Programa de Acceso a Pedagogías y el fortalecimiento del programa “Ser Profe UDP”, que, en su conjunto, contribuyan al crecimiento de la matrícula y al posicionamiento de nuestras carreras en el sistema educativo nacional.
3. Crear una nueva carrera de Pedagogía en Educación Matemática, que se articule con el resto de las carreras y programas de pregrado y contribuya a la formación inicial de docentes y a la investigación en este ámbito del conocimiento.
4. Actualizar y potenciar los mecanismos de monitoreo y acompañamiento de estudiantes en su trayectoria formativa, con el propósito de contar con información relevante que permita enriquecer su experiencia de aprendizaje y orientar la mejora continua de la formación.
5. Fortalecer la formación práctica en las carreras, articulada con la investigación aplicada y la vinculación con el medio, mediante un modelo de alianzas de investigación y práctica con sostenedores y escuelas en cooperación con una institución internacional.

Para operacionalizar los objetivos específicos antes descritos, se propone un conjunto de acciones estratégicas y resultados esperados para el cierre del período el año 2026.



Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas	Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)
1	1.1. Realizar la Innovación curricular de las carreras y programas de pregrado 1.2. Implementar y potenciar experiencias de trabajo interdisciplinar como aspecto integrado al currículum 1.3. Implementar y potenciar experiencias formativas articuladas con las actividades de investigación, innovación, vinculación con el medio e internacionalización que desarrolla la Facultad 1.4. Establecer una secuencia formativa en cada carrera y programa de pregrado que se articule con la formación de posgrado y educación continua 1.5. Diseñar e implementar un proceso de evaluación de las innovaciones pedagógicas realizadas para propiciar su mejora continua	- 100% de los planes de estudio son innovados de acuerdo con los criterios UDP y con las definiciones sobre la Formación Inicial Docente establecidas por la Facultad y el Ministerio - 100% de los planes de estudio incorporan experiencias de aprendizaje interdisciplinario que considere trabajo asociativo entre las carreras de la facultad y con otras facultades - 100% de los planes de estudio incorporan experiencias formativas articuladas con actividades de investigación y/o innovaciones desarrolladas por el profesorado de la Facultad
2	2.1. Diseñar e implementar un Programa de Acceso a las Pedagogías de acuerdo con los lineamientos ministeriales y con el modelo formativo de la Facultad 2.2. Fortalecer y consolidar el programa “Ser Profe UDP”, para atraer a un mayor número de personas interesadas por estudiar pedagogía en la UDP	- 200 personas participan del Programa de Acceso a Pedagogías en la UDP (aprox. 50 personas/año) - 40% de los participantes que aprueban el Programa de Acceso a Pedagogías en la UDP ingresan a la Facultad por esta vía
3	3.1. Crear una nueva carrera de Prosecución de estudios en Pedagogía Media en Educación Matemática.	- Carrera diseñada e implementada - Director de la carrera seleccionado y contratado
4	4.1. Actualizar y potenciar el Programa de Acompañamiento de Estudiantes, para que se integre a los nuevos planes innovados 4.2. Actualizar y potenciar el Sistema de Monitoreo de Estudiantes, acorde al nuevo diseño de los planes innovados	- 80% de estudiantes de primer año participan de actividades de acompañamiento académico integradas a los planes de estudio - Sistema de Monitoreo actualizado
5	5.1. Establecer alianzas de investigación y práctica con sostenedores y escuelas que fortalezca el proceso formativo de nuestro estudiantado 5.2. Establecer una relación de colaboración internacional vinculada al pregrado	- 4 convenios de investigación y practica con sostenedores y/o colegios - 100 profesores mentores y/o tutores capacitados en el Diplomado de Mentoría FID

Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
- 100% de los planes de estudio incorporan experiencias formativas articuladas con actividades de Vinculación con el Medio desarrolladas por la Facultad - 4 carreras incorporan experiencias formativas que vinculan al estudiantado con instituciones internacionales - 4 carreras incorporan en su diseño curricular, una secuencia formativa que se articula con algún programa de posgrado o de educación continua de la Facultad. - 2 informes sobre el impacto de las innovaciones implementadas (2024-2026)	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos concursables internos y externos
- 25% de las personas participantes del programa Ser Profe postulan a las pedagogías en la UDP	<u>Año 1</u> Presupuesto del PMI + aporte de MM\$ 15 de la UDP (Casa Central) para versión piloto <u>Año 2 a Año 5</u> Presupuesto a ser aprobado a partir de análisis de impacto del piloto del programa PAP + fondos concursables públicos y privados
	<u>Año 1 (Diseño)</u> Aporte UDP para estudio de entorno y diseño del nuevo programa por medio de consultoría <u>Año 2 a 5 (Implementación)</u> Aumento del presupuesto operativo de la Facultad para la implementación del nuevo programa (sujeto a evaluación a partir del estudio de entorno)
- 100% de estudiantes integrados al Sistema de Monitoreo y Acompañamiento	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado
- 60% de estudiantes supervisados en sus prácticas por docentes capacitados - 1 convenio de cooperación internacional con foco en la alianza de investigación y práctica con escuelas	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)

4.5.2. Posgrado y Educación continua

Para el período 2022 – 2026 la Facultad de Educación ha definido el siguiente **objetivo general**:

Incrementar el alcance y calidad de los programas de posgrado y formación continua, a través de una oferta que llegue a un mayor número de docentes e instituciones educativas; que se encuentre mejor articulada con el resto de las áreas de la facultad, principalmente pregrado; y que sea más relevante para las necesidades actuales de quienes trabajan en el sistema educativo y se relacione directamente con la mejora de sus prácticas.

Para el logro de este objetivo general, se han definido los siguientes **objetivos específicos**:

1. Mejorar la articulación y sinergia de los diferentes programas, a través de la generación de una estructura común de gestión y coordinación para el área de posgrado y formación continua permeable a la participación de la comunidad académica y sustentada en principios, valores y criterios que explicitan la identidad de la facultad y faciliten la toma de decisiones sobre su oferta formativa.
2. Ampliar la oferta de programas, matrículas y modalidades virtuales (más flexibles y de mayor alcance, incluso internacional) para responder a las necesidades de desarrollo docente y a las políticas educativas del país, aprovechando las capacidades del cuerpo académico y centros de la Facultad, y potenciando la vinculación con el medio.

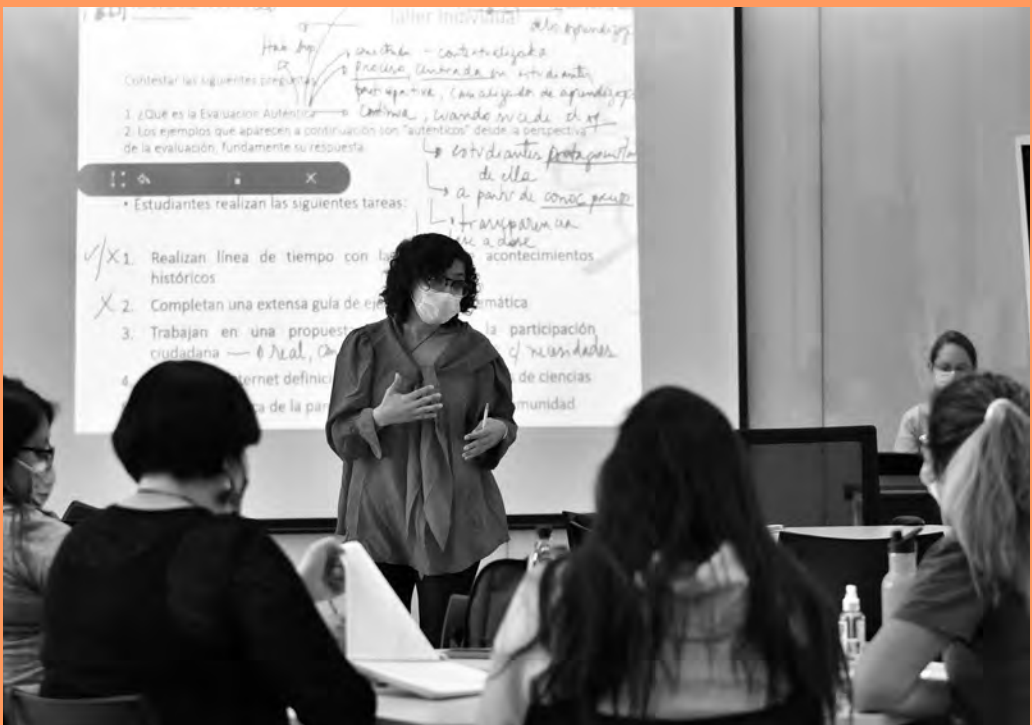
3. Asegurar la calidad de la oferta formativa, mediante procesos de seguimiento, evaluación y mejora continua de sus programas.
4. Fomentar la articulación de trayectorias formativas de los programas con el pregrado de la Facultad.

Para operacionalizar los objetivos específicos antes descritos, se propone un conjunto de acciones estratégicas y resultados esperados para el cierre del período el año 2026.



Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas	Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)
1	1.1. Crear del cargo de coordinador de posgrado y formación continua de la Facultad. 1.2. Constituir un Consejo de posgrado y formación continua con representantes de los programas. 1.3. Elaborar y difundir documento con criterios y orientaciones para la identificación, diseño e impartición de magíster, postítulos, diplomados, cursos y asesorías de la FDE. 1.4. Organizar las capacidades profesionales de posgrado y formación continua de la Facultad para atender de manera coordinada y eficiente procesos críticos de los diferentes programas (difusión, admisión, matrícula, programación, certificación, etc.).	-Coordinador de posgrado y formación continua designado en 2022. -Consejo de posgrado y formación continua constituido en 2022. -Documento que expresa criterios para el diseño e impartición de programas de posgrado publicado en página Web de la Facultad en 2023.
2	2.1. Identificación de oportunidades de crecimiento –nacional e internacional– de la oferta a partir de capacidades (docencia e investigación) de la Facultad y del estudio del mercado, de las políticas y de las necesidades y demandas de los actores educativos. 2.2. Selección, diseño e impartición de nuevos programas, de conformidad con nuevas oportunidades identificadas. 2.3. Fortalecer las estrategias de difusión de todos los programas, incluyendo su difusión en Latino América. 2.4. Incrementar la oferta en modalidad virtual e híbrida. 2.5. Diseñar e implementar un plan ATE para ampliar oferta de servicios de formación y asesoría para la mejora educativa de unidades educativas, con enfoque territorial y de largo alcance.	*En principio (se afinará según oportunidades identificadas), se estima crear los siguientes programas: -Primera versión de nuevo magíster en educación con menciones a más tardar en 2024. -Creación de, al menos, un postítulo y cuatro nuevos diplomados, iniciándose uno nuevo cada año del plan desde 2023.
3	3.1. Diseñar e implementar instrumentos y procedimientos para evaluar y retroalimentar la calidad de los programas de posgrado y formación continua. 3.2. Evaluar las actualizaciones curriculares desarrolladas en programas de doctorado. 3.3. Re-acreditar el programa de Doctorado en Educación y acreditar el programa de Doctorado en Educación Superior.	-Protocolo que define procedimientos e instrumentos para asegurar la calidad de programas de posgrado y formación continua disponible a fines de 2022. -Aplicación del protocolo en programas ofrecidos por la FDE desde 2023.
4	4.1. Realizar un análisis de las oportunidades de articulación de los programas de posgrado con las carreras de pregrado, en consistencia con los nuevos estándares de la profesión docente. 4.2. Implementar un plan de ajuste de los programas y carreras orientado a promover oportunidades para que los egresados de pregrado puedan continuar estudios de posgrado.	-Informe sobre oportunidades de articulación y plan de acción disponible en 2024 - 4 carreras se articulan con un programa de posgrado o formación continua, ya sea de diplomado, postítulo o magíster, en consistencia con los nuevos estándares de la profesión docente.

Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
-Documento de organización y coordinación de programas de posgrado y formación continua de la Facultad en 2023.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado para el Centro de Desarrollo Profesional Docente (CDPD) por medio de asignación de cargo para que el Director del CDPD asuma el cargo.
-En 2026 se estará trabajando en al menos cinco contratos/alianzas de servicios de formación y asesoría a unidades educativas (ATE) de largo alcance (se crece al menos uno al año). *La creación de estos nuevos programas más la mantención de los actuales implica los siguientes incrementos de matrícula: -175 estudiantes activos en Magíster en 2026, un 20% más que en 2020. -440 estudiantes matriculados en 2026 en Formación Continua (Postítulos + Diplomados), el doble que en 2020. -Al menos el 50% de la oferta de diplomados en modalidades virtuales o semipresenciales.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos concursables internos
- Informe de evaluación sobre las actualizaciones curriculares implementadas en el Doctorado en Educación. - Incrementar los años de acreditación del Doctorado en Educación. - Acreditar programa de Doctorado en Educación Superior	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos concursables internos + recursos adicionales de Casa Central (Acreditación del Doctorado en Educación Superior)
	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado



4.5.3. Investigación, innovación y creación

Para el período 2022 – 2026 la Facultad de Educación ha definido el siguiente **objetivo general**:

Potenciar la productividad y la calidad de la investigación e innovación de las y los investigadores/as de la Facultad de Educación y los centros que lidera y su articulación con la docencia.

Para el logro de este objetivo general, se han definido los siguientes **objetivos específicos**:

1. Promover la generación de conocimiento interdisciplinario y la sinergia en capacidades de investigación entre los/as académicos/as de la Facultad, los Centros de investigación y los programas de posgrado que lidera. Esto contribuirá a la creación de conocimiento que responda a las demandas y desafíos estratégicos que enfrenta la educación chilena y a posicionar nacional e internacionalmente la investigación desarrollada en la Facultad, con un énfasis en la región Latinoamericana.
2. Proveer de las condiciones necesarias para asegurar que la investigación realizada en la Facultad y los centros se sustente en el tiempo. Esto incluye asegurar el soporte administrativo y de gestión para que la investigación realizada se traduzca en proyectos adjudicados, gestionados y cerrados exitosamente, publicaciones de alto impacto y disseminación de los resultados en variados medios. Asimismo, proveer apoyo al desarrollo de

capacidades de investigación de los/as académicos/as y de ayudas específicas para la publicación.

3. Potenciar el vínculo entre investigación y docencia de pre y posgrado, de modo de que la investigación generada en la Facultad y sus centros informen el currículum y los cursos/módulos de los distintos programas y sea un espacio de formación de estudiantes.
4. Promover la transferencia de los resultados de la investigación generada en la Facultad al Estado, escuelas, sector productivo y/o sociedad civil, a través de proyectos de investigación aplicada, innovación social y de desarrollo tecnológico.
5. Incorporar el enfoque de género de manera transversal, tanto para el desarrollo y concreción de los objetivos anteriores, como a todo el ciclo de planificación estratégica.

Para operacionalizar los objetivos específicos antes descritos, se propone un conjunto de acciones estratégicas y resultados esperados para el cierre del período el año 2026.

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas	Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)
1	1.1 Crear y consolidar espacios de intercambio, apoyo, formación, y difusión académica en educación 1.2 Incentivar la interdisciplina en la investigación de la Facultad y la asociación a otras unidades académicas, visibilizando los productos de estas asociaciones 1.3 Implementar un plan que promueva la asociatividad y la productividad de los académicos, los investigadores asociados, los doctorandos, y redes nacionales e internacionales, que posicione nacional e internacionalmente la investigación desarrollada en la Facultad	-Coloquios modalidad híbrida establecidos y de ocurrencia sistemática en el tiempo, a razón de uno cada dos meses. -Alta participación en coloquios de académicos, investigadores de centros y estudiantes de pregrado y posgrado (50% del público objetivo). -Existe un calendario de reuniones de revisión por pares de proyectos a postular. -Establecer una relación con las direcciones de investigación de otras Facultades para determinar áreas conjuntas de investigación. -Al menos 4 proyectos de fondos asociativos de corte interdisciplinario en el que participen académicos de la Facultad. -8 o más artículos indexados WOS publicados con datos de estos proyectos. -Al menos 6 presentaciones de los datos en congresos nacionales e internacionales.
2	2.1. Implementar mecanismo que facilite la edición y traducción de artículos para la publicación en medios de alto impacto 2.2. Apoyar la postulación y gestión de la investigación de la Facultad en todas sus etapas 2.3. Diseñar un plan de medios multi-plataforma para fortalecer la difusión de la investigación y publicaciones de los académicos en audiencias diversificadas	- Apoyo para edición, traducción y pago de cobros de open access de por lo menos 4 artículos al año, a presentar en revistas indexadas -Por lo menos 10 artículos WOS de la Facultad publicados en el período. -Se realizan reuniones sistemáticas de apoyo a la postulación de proyectos, especialmente para docentes del claustro del Doctorado en Educación. -Anualmente se dicta taller de formación para la gestión y rendición de Fondecyts.
3	3.1 Desarrollar habilidades de investigación en estudiantes de pre y posgrado de manera progresiva en el currículo (buscar información relevante, leer artículos de manera crítica, analizar datos, tomar decisiones basadas en evidencia). 3.2 Fomentar la inclusión de resultados de investigación en los programas de formación de pregrado y posgrado (lecturas, cursos) Apoyar la participación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación de la Facultad (ayudantes de investigación, micro-pasantías, etc.)	-Los talleres de práctica incluyen el desarrollo de la habilidad de tomar decisiones basadas en evidencia. -50% de los cursos teóricos incluyen la lectura crítica de artículos académicos dentro de sus programas. -50% de los académicos con investigación integran sus resultados en su docencia.
4	4.1 Diseñar mecanismos para detectar proyectos de investigación aplicada en la Facultad y con potencial de transferencia, apoyando mecanismos para su desarrollo. 4.2 Establecer una línea con indicadores asociada al apoyo a las políticas públicas de educación 4.3 Definir criterios para la participación de investigadores de la facultad en asesorías 4.4 Desarrollar, en el ámbito del CPCE, área para asesorías, consultorías, estudios y evaluaciones de impacto en el marco de convenios con organizaciones públicas y/o privadas nacionales y internacionales	-Establecer 1 reunión semestral de investigadores, con el fin de explorar los temas de investigación aplicada y para evaluar posibilidades para su financiamiento. -Difusión interna de casos de éxito de proyectos de transferencia y resultados aplicados de la investigación. -Establecer, en marco del convenio con Stanford (PMI), alianzas con 4 escuelas para la realización de investigación aplicada. -Se utilizan los datos del sistema de monitoreo de la Facultad para producir al menos 1 investigación aplicada en el período.
5	5.1 Crear una comisión para discutir medidas de enfoque de género en investigación 5.2 Establecer mecanismos para fomentar la equidad de género en investigación	-Comisión creada y desarrollo de un documento que sintetice las recomendaciones para la incorporación de una perspectiva de género en la investigación al interior de la Facultad.

Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
-Plan implementado que fomente la cooperación entre académicos e investigadores, la sinergia entre temas de investigación que se complementen y apoyos a la postulación conjunta de académicos a fondos de investigación, y contemple también apoyo para sumar académicos de otras Facultades, redes nacionales e internacionales, especialmente de Latinoamérica. -Se desarrollan y consolidan líneas de investigación asociadas a temas del aprendizaje de la matemática en el marco de proyectos asociativos y la creación de la carrera de Pedagogía Media en Matemática. -El plan contiene clarificación de índices de productividad esperados, de modo de facilitar planificación de académicos e investigadores. -Aumentan a 13 los Fondecyt en ejecución durante este período. -Al menos 7 proyectos de investigación integran académicos extranjeros. -Adjudicación de por lo menos 1 postdoctorado durante el período.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)
-Se mantiene figura de coordinación de investigación y canales abiertos de información de fondos a concursar. -Plan diseñado con apoyo del departamento de comunicaciones de casa central. -50% de los académicos con jornada de investigación y adjuntos comunican sus resultados de investigación en medios de comunicación anualmente. -100% de las investigaciones de fondos concursables de la Facultad comunican sus resultados en la prensa, medios y/o seminarios.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos de desarrollo UDP + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)
-Aumento del 30% de la utilización, por parte de los académicos, de las prácticas electivas, como una manera de integrar estudiantes de pregrado en investigación. - A menos 15 estudiantes participan en investigaciones desarrolladas por académicos y académicas de la facultad.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos de desarrollo UDP + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)
- Al menos 4 postulaciones de académicos a fondos de transferencia y desarrollo - Criterios para la participación de investigadores de la facultad en asesorías definidas. - Adjudicar al menos 5 proyectos de asesoría, estudio, consultoría o evaluación de programas en el período.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos de desarrollo UDP + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)
-Apoyo preferente a personas con labores de cuidado. -2 investigaciones consideran un enfoque de género.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos de desarrollo UDP + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)

4.6 Planes y acciones de soporte estratégico para el período 2022-2026

4.6.1. Gestión Institucional

Para el período 2022 – 2026 la Facultad de Educación ha definido el siguiente **objetivo general**:

Desarrollar una gestión institucional eficiente que permita mejorar los equilibrios financieros, potenciar el desarrollo de convenios con instituciones públicas y privadas y con otras facultades UDP; y robustecer la estructura y procesos académicos de acuerdo con los lineamientos UDP, que potencien el desarrollo de estudiantes, docentes y administrativos.

Para el logro de este objetivo general, se han definido los siguientes **objetivos específicos**:

1. Mejorar los equilibrios financieros mediante el autofinanciamiento de los Centros y de un mayor número de programas, junto con incrementar el volumen de estudiantes de pre y posgrado resguardando un crecimiento armónico de la oferta formativa.
2. Potenciar el desarrollo de convenios con instituciones públicas y privadas y con otras facultades de la UDP, que permitan ampliar los fondos y fortalecer las iniciativas propuestas en el presente plan desde una lógica asociativa
3. Implementar y/o mejorar procesos e iniciativas académicas que potencien el desarrollo de estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad, de acuerdo con las directrices UDP

Para operacionalizar los objetivos específicos antes descritos, se propone un conjunto de acciones estratégicas y resultados esperados para el cierre del período el año 2026.

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas	Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
1	1.1. Optimizar la gestión de los Centros para que alcancen su autofinanciamiento 1.2. Establecer un mecanismo de coordinación para asegurar el crecimiento sustentable de los programas de posgrado y educación continua 1.3. Resguardar un crecimiento armónico del pregrado a partir de la creación de una nueva carrera que profundice y complemente la oferta actual	- 100% de los Centros Autofinanciables - Mecanismos de coordinación implementados - Incremento de la oferta de posgrado y educación continua bajo criterios de sustentabilidad financiera - Creación de la Carrera de Pedagogía Media en Matemáticas bajo las estructuras actuales con las que funciona el pregrado	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado *El presupuesto relativo a la creación y implementación de una nueva carrera de Pedagogía Media en Matemática ya está considerado entre las acciones estratégicas del pregrado.
2	2.1. Desarrollar alianzas con otras facultades UDP, para el diseño e implementación de proyectos asociativos interdisciplinarios en los ámbitos de docencia, investigación, innovación y vinculación con el medio 2.2. Desarrollar alianzas con instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras que permitan ampliar los fondos y fortalecer las iniciativas propuestas en el presente plan.	- Desarrollar a lo menos, 2 alianzas con distintas facultades de la UDP - Postular a lo menos a 1 proyecto público de gran envergadura - Por lo menos 2 proyectos privados internacionales desarrollados.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos de desarrollo UDP + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)
3	3.1. Revisar carga de académicos jornada, de acuerdo con el nuevo reglamento de carrera académica de la UDP, para el desarrollo de un trabajo integrado de docencia, investigación y gestión 3.2. Desarrollar iniciativas para fortalecer la participación, convivencia y el clima organizacional entre docentes, funcionarios y estudiantes 3.3. Incentivar la organización de actividades extracurriculares por parte del estamento estudiantil 3.4. Propiciar una perspectiva de género de forma transversal en la gestión	- 100% de las cargas académicas de docentes jornada de acuerdo con el nuevo reglamento - Desarrollar a lo menos 1 Actividad Anual de convivencia en la Facultad que involucre a toda la Comunidad. - Estamento estudiantil desarrolla al menos 1 actividad anual de carácter extracurricular - Paridad en cargos directivos y Consejo de Facultad - Asignación prioritaria de recursos para fortalecer la productividad académica de acuerdo con criterios de equidad de género	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos de desarrollo UDP + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)

4.6.2. Vinculación con el Medio e internacionalización

Para el período 2022 – 2026 la Facultad de Educación ha definido el siguiente **objetivo general**:

Reforzar la vinculación con el medio de la Facultad de Educación UDP, mediante acciones planificadas y desarrolladas conjuntamente entre sus áreas de formación de pregrado y posgrado, investigación, y extensión en los territorios priorizados para su labor institucional, así como mediante su participación en el debate público y en las políticas educativas.

Para el logro de este objetivo general, se han definido los siguientes **objetivos específicos**:

1. Ampliar las alianzas estratégicas con agentes territoriales y con sostenedores del sistema educativo
2. Fortalecer la incidencia de la Facultad en el debate público educacional y en las políticas públicas del sector.
3. Fortalecer la red de egresados de la Facultad de Educación UDP, otorgándole una organización y estructura que oriente sus objetivos y líneas de acción.

Para operacionalizar los objetivos específicos antes descritos, se propone un conjunto de acciones estratégicas y resultados esperados para el cierre del período el año 2026

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas	Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
1	<i>Pregrado</i> 1.1. Diseñar e implementar un Programa de Acceso a las Pedagogías (PAP) de acuerdo con los lineamientos ministeriales y con el modelo formativo de la Facultad, priorizando las alianzas territoriales de la Facultad. 1.2. Fortalecer el rol de los centros de práctica en la toma de decisiones que atañe a las experiencias de aprendizaje que las y los estudiantes desarrollan en estos establecimientos <i>Posgrado</i> 1.3. Realizar acciones de formación continua y asesoría técnica para docentes y directivos preferentes en los territorios e instituciones en alianzas con la Facultad. <i>Investigación</i> 1.4. Establecer alianzas de investigación y práctica con servicios locales	- 200 personas participan del Programa de Acceso a Pedagogías en la UDP en el periodo. - 40% de los participantes del Programa de Acceso a Pedagogías ingresan por esta vía de acceso. - 100% de los planes de estudio incorporan experiencias formativas en el área de prácticas y de seminarios de títulos que recogen las necesidades de los establecimientos educativos. - 30% de los estudiantes que aprueban su práctica profesional realiza al menos una actividad de devolución a su centro. - 4 instituciones en alianza con la Facultad de Educación UDP participan de los programas de formación continua de la Facultad. - 4 alianzas de asesorías técnicas con instituciones educativas (sostenedores). - Al menos un convenio de investigación y práctica con un servicio local.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos concursables internos y externos (públicos y privados) *El presupuesto relativo al diseño e implementación del programa PAP ya está considerado entre las acciones estratégicas del pregrado.
2	2.1. Fortalecer la incidencia de la Facultad en el diseño, implementación y/o evaluación de políticas educativas y de programas públicos y privados. 2.2. Ampliar la participación de la Facultad en el debate público sobre educación mediante un plan de medios multiplataforma para difundir la labor de la Facultad en materia de formación, investigación y extensión.	- Al menos un convenio con una institución para el diseño y/o implementación y/o evaluación de una política pública. - Al menos 5 proyectos de consultoría, estudios, análisis o evaluación de impacto adjudicados por la Facultad en el periodo. - 5% de académicos participan en comités elaboradores de instrumentos, programas o políticas públicas. - El 50% de los académicos/as logra una aparición en prensa anualmente. - Aumentan en un 20% las apariciones en prensa. - Aumento en un 25% de visitas e interacciones con plataformas y redes sociales de la Facultad, de sus carreras, centros y programas. - El 100% de las investigaciones realizadas visibilizan algunos de sus resultados en la prensa, redes sociales y/o seminarios de difusión. - 4 libros digitales editados por el CPCE en el periodo. - Al menos 5 seminarios y/o webinarios anuales organizados por la Facultad, sus centros y/o carreras.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)
3	<i>Pregrado</i> 3.1. Avanzar en la constitución de una red de profesionales egresados/as de la Facultad, con una orgánica definida. <i>Posgrado</i> 3.2. Fomentar la participación de profesionales egresados/as en las actividades de formación continua desarrolladas por la Facultad.	- Contar con una base de datos actualizada con las y los egresados por carrera. - Al menos 100 egresados se inscribe y participa en la red de egresados de la Facultad y/o carreras. - Documento con la visión, misión y líneas de acción de la red de egresados. - Newsletter anual y/o plataforma de comunicación con la red de egresados. - Al menos 30 egresados participa en actividades de formación continua ofrecidas por la Facultad continua en el periodo	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos de desarrollo UDP + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)

4.6.3. Aseguramiento de la Calidad

Para el período 2022 – 2026 la Facultad de Educación ha definido el siguiente **objetivo general**:

Diseñar e implementar un modelo de gestión que permita un trabajo integrado de los procesos de acreditación de pre y posgrado, que utilice de manera eficiente las plataformas tecnológicas disponibles para optimizar los procesos administrativos y académicos; y que facilite el seguimiento y evaluación del plan estratégico de la facultad.

Para el logro de este objetivo general, se han definido los siguientes **objetivos específicos**:

1. Fortalecer la gestión integrada de los procesos de acreditación en pre y posgrado con foco en potenciar su calidad y en mantener y/o ampliar los años acreditados.
2. Promover un uso eficiente de las plataformas de gestión y aseguramiento de la calidad de la UDP y de la Facultad, de tal forma de optimizar la organización y desarrollo de los procesos académicos y financieros.
3. Desarrollar un modelo de gestión para la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Facultad.

Para operacionalizar los objetivos específicos antes descritos, se propone un conjunto de acciones estratégicas y resultados esperados para el cierre del período el año 2026

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas	Resultados esperados al 2026 (metas o hitos)	Presupuesto
1	1.1 Ampliar y profundizar los actuales procesos de aseguramiento de la calidad de las carreras y programas de pregrado y posgrado 1.2 Desarrollar mecanismos transversales de aseguramiento de la calidad, de acuerdo con lineamientos UDP	- Mantener y/o incrementar los años de acreditación de las carreras y programas de pre y posgrado - Mecanismos transversales implementados y evaluados	- Presupuesto de continuidad 2021 proyectado + fondos de desarrollo UDP + fondos concursables internos y externos (públicos y privados)
2	2.1. Implementar plataformas institucionales de gestión académica y administrativa 2.2. Capacitar en el uso de plataformas para la gestión académica y administrativa	- Implementación SAP S/4 HANA - Implementación Qualtrics - Asegurar que el 100% de los funcionarios que usa plataformas de gestión realice la capacitación respectiva.	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado
3	3.1. Conformación de comisiones para el monitoreo y seguimiento del plan estratégico y elaboración de carta Gantt 3.2. Desarrollo de evaluaciones intermedias y revisión periódica de metas y resultados esperados	- Realizar reuniones semestrales con los encargados de cada comisión para revisar los avances de cada área. - Carta Gantt elaborada - Creación de Instrumentos para las evaluaciones intermedias - Plan ajustado a partir de los resultados de las evaluaciones	Presupuesto de continuidad 2021 proyectado

4.7. Esquema-Resumen Lineamientos Estratégicos Facultad 2022-2026

A continuación, se presenta una tabla que resume los objetivos generales para cada una de las áreas que componen en presente plan estratégico.

Foco Estratégico Principal 2022 – 2026	
Pregrado	Crear una nueva oferta e implementar un proceso de innovación curricular y de mejora continua de las carreras y programas de pregrado que consolide, profundice y amplíe la experiencia desarrollada por la facultad y que considere los lineamientos definidos a nivel institucional.
Focos Estratégicos Complementarios 2022 – 2026	
Posgrado y Educación Continua	Incrementar el alcance y calidad de los programas de posgrado y formación continua, a través de una oferta que llegue a un mayor número de docentes e instituciones educativas; que se encuentre mejor articulada con el resto de las áreas de la facultad, principalmente pregrado; y que sea más relevante para las necesidades actuales de quienes trabajan en el sistema educativo y se relacione directamente con la mejora de sus prácticas.
Investigación e Innovación	Potenciar la productividad y la calidad de la investigación e innovación de las y los investigadores/as de la Facultad de Educación y los centros que lidera y su articulación con la docencia.
Planes y Acciones de Soporte Estratégico 2022 – 2026	
Gestión Institucional	Desarrollar una gestión institucional eficiente que permita mejorar los equilibrios financieros, potenciar el desarrollo de convenios con instituciones públicas y privadas y con otras facultades UDP; y robustecer la estructura y procesos académicos de acuerdo con los lineamientos UDP, que potencien el desarrollo de estudiantes, docentes y administrativos.
Vinculación con el Medio	Reforzar la vinculación con el medio de la Facultad de Educación UDP, mediante acciones planificadas y desarrolladas conjuntamente entre sus áreas de formación de pregrado y posgrado, investigación, y extensión en los territorios priorizados para su labor institucional, así como mediante su participación en el debate público y en las políticas educativas.
Aseguramiento de la Calidad	Diseñar e implementar un modelo de gestión que permita un trabajo integrado de los procesos de acreditación de pre y posgrado, que utilice de manera eficiente las plataformas tecnológicas disponibles para optimizar los procesos administrativos y académicos; y que facilite el seguimiento y evaluación del plan estratégico de la facultad.

4.8. Indicadores estratégicos de seguimiento UDP 2022-2026

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Pregrado	Admisión	1	% cumplimiento vacantes-Meta	C	Pedagogía en Educación General Básica	42%	80%
				C	Pedagogía en Educación Parvularia	74%	80%
				C	Pedagogía en Educación Diferencial	67%	80%
				C	Pedagogía en Inglés	97%	100%
				C	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	No aplica	No aplica
				C	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	No aplica	No aplica
		2	Ranking Selectividad (según PSU promedio)	C	Pedagogía en Educación General Básica	9	8
				C	Pedagogía en Educación Parvularia	6	5
				C	Pedagogía en Educación Diferencial	6	5
				C	Pedagogía en Inglés	7	6
				C	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	No aplica	No aplica
				C	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	No aplica	No aplica
	Eficacia Formativa	3	Deserción 1º año	C	Pedagogía en Educación General Básica	8% (Cohorte de ingreso 2019)	8%
				C	Pedagogía en Educación Parvularia	14% (Cohorte de ingreso 2019)	10%
				C	Pedagogía en Educación Diferencial	5% (Cohorte de ingreso 2019)	5%
				C	Pedagogía en Inglés	16% (Cohorte de ingreso 2019)	15%
				C	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	No aplica	No aplica
				C	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	No aplica	No aplica
		4	Deserción 2º año	C	Pedagogía en Educación General Básica	17% (Cohorte de ingreso 2018)	15%
				C	Pedagogía en Educación Parvularia	23% (Cohorte de ingreso 2018)	15%

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
				C	Pedagogía en Educación Diferencial	19% (Cohorte de ingreso 2018)	15%
				C	Pedagogía en Inglés	23% (Cohorte de ingreso 2018)	20%
				C	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	No aplica	No aplica
				C	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	No aplica	No aplica
		5	Titulación tiempo oportuno	C	Pedagogía en Educación General Básica	70% (Cohorte ingreso 2014)	80%
				C	Pedagogía en Educación Parvularia	67% (Cohorte ingreso 2014)	80%
				C	Pedagogía en Educación Diferencial	59% (Cohorte ingreso 2014)	80%
				C	Pedagogía en Inglés	No aplica	80%
				C	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	90% (Cohorte ingreso 2014)	90%
				C	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	67% (Cohorte ingreso 2014)	90%
	Empleabilidad	6	Empleabilidad al 1º año (UDP)	C	Pedagogía en Educación General Básica	100% (Aplicación 2020)	100%
				C	Pedagogía en Educación Parvularia	9 de 9 (Aplicación 2020) / 100% (Aplicación 2018)	100%
				C	Pedagogía en Educación Diferencial	100% (Aplicación 2018)	100%
				C	Pedagogía en Inglés	92% (Aplicación 2020)	100%
				C	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	60% (Aplicación 2020) / 8 de 8 (Aplicación 2018)	90%
				C	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	82% (Aplicación 2020) / 3 de 3 (Aplicación 2018)	90%
	Acreditación	7	% carreras acreditadas (CNA o SAC UDP)	F	Educación	100%	100%
	Innovación Curricular	8	% carreras con currículos innovados	F	Educación	50%	100%
Posgrado y Educación Continua	Volumen/ matrícula total	9	Doctorado	F	Educación	30	30
		10	Magíster/Esp. Médica	F	Educación	146	175
		11	Ed. Continua (Matrícula nueva)	F	Educación	223	440

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
	Acreditación	12	% doctorados acreditados / Años de acreditación	F	Educación	100% doctorados acreditables / 4 años de acreditación (D. en Educación)	100% doctorados acreditables / 5 años de acreditación (D. en Educación) 3 años de acreditación (D. en Educación Superior)
		13	% magíster/esp. Médicas acreditados	F	Educación	100%	100%
	Eficacia Formativa (magíster/ doctorado)	14	Tasa de titulación oportuna magíster (duración formal + 1 año)	F	Educación	53% (Cohorte de ingreso 2017)	75%
		15	Tasa de titulación oportuna doctorado (duración formal + 1 año)	F	Educación	50% (Cohorte de ingreso 2015)	65%
	Profesores/as (magíster y doctorados)	16	Magíster: % profesores/as con posgrado	F	Educación	98%	100%
		17	Doctorado: % profesores/as con doctorado	F	Educación	95%	100%
Investigación e Innovación	Investigación disciplinaria	18	Nº publicaciones WOS	F	Educación	5	8
		19	Nº Proyectos FONDECYT en ejecución	F	Educación	9	13
		20	Nº Proyectos asociativos/ interinstitucionales en ejecución	F	Educación	3	4
		21	Nº libros/capítulos de libros	F	Educación	19	15
	Innovación	22	Nº Proyectos innovación en ejecución (FONDEF, CORFO, otro)	F	Educación	3	3
		23	Nº solicitudes de patentes	F	Educación	0	0
		24	Nº spin off creadas a partir de una patente.	F	Educación	0	0
	Vínculo I + D + i con el Pregrado	25	Nº estudiantes que participan en proyectos de investigación e Innovación	F	Educación	5	15

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Gestión Institucional	Académicos/as	26	Nº Jornadas Completas Equivalentes (JCE UDP)	F	Educación	34,0	40
		27	Profesores/as Jornada con posgrado	F	Educación	95%	95%
		28	Tasa estudiantes por JCE UDP	F	Educación	30,5	30
	Gobierno Universitario	29	Nº actas anuales Consejo de Facultad	F	Educación	8	10
		30	Nº actas anuales Consejos de Escuela	C	Pedagogía en Educación General Básica	7	10
					Pedagogía en Educación Parvularia	0	10
					Pedagogía en Educación Diferencial	0	10
					Pedagogía en Inglés	11	10
					Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	0	10
					Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación		
		31	% asistencia representantes profesores/as en Consejos (Facultades y Escuelas)	F	Educación	100%	100%
		32	% asistencia representantes estudiantes en Consejos (Facultades y Escuelas)	F	Educación	96%	100%
	Gestión financiera	33	Captación Fondos \$ Externos (público / privados) (Monto anualizado en \$MM)	F	Educación	MM\$ 371.773	MM\$ 400.000
	Infraestructura, equipamiento y Servicios	34	Infraestructura y servicios físicos (Encuesta SAES)**	F	Educación	6,2	6,5
		35	Infraestructura y servicios tecnológicos y digitales (Encuesta SAES)***	F	Educación	5,6	6,0

Dimensión	Subdimensión	Indicador		Tipo*		Línea Base (2020/2021)	Meta Referencial al 2026
Vinculación con el Medio e Internacionalización	Implementación transversal Política Equidad de Género	36	Índice de representación de académicas jornada respecto de estudiantes mujeres****	F	Educación	18	20
	Calidad de vida estudiantil	37	Índice evaluación apoyo de asuntos estudiantiles (Encuesta SAES)*****	F	Educación	5,5	6,0
	Actividades	38	Nº Actividades de VM	F	Educación	136	150
	Esfera Pública	39	Nº apariciones en prensa	F	Educación	363	370
	Plan de Internacionalización con foco en pregrado	40	Nº estudiantes UDP en experiencias internacionales	F	Educación	3 (Informe de Calidad 2020)	100
	Vinculación con el Medio y Pregrado	41	% Participó en actividades de VM (Encuesta Fin de Carrera)	F	Educación	51%	70%
		42	% que dice que VM fue importante para su formación (Encuesta Fin de Carrera)	F	Educación	88%	90%

*: F = considerar dato agregado a nivel Facultad / C = considerar dato desagregado a nivel Carrera o Programa.

**: Promedio simple entre indicadores de las dimensiones Salas de clases, Salas de computación y Biblioteca. Fuente de información: Encuesta SAES 2018.

***: Promedio simple entre la evaluación de "Página Web", "Portal del Estudiante", "Correo Electrónico UDP", "Plataforma Canvas" y "Mesa de ayuda UDP". Fuente de información: Encuesta SAES 2020.

****: El indicador representa la diferencia porcentual entre la matrícula total de mujeres y el porcentaje de académicas jornada. Mientras más cercano a cero, el indicador expresa proporcionalidad de mujeres entre ambos estamentos. Si el indicador es positivo indica en qué medida hay una sub-representación de mujeres docentes. Y si el indicador es un número negativo indica una sobre-representación de mujeres docentes respecto del estudiantado.

*****: Promedio simple entre las evaluaciones de "Orientación sobre alternativas de apoyo socioeconómico" y "Servicios de atención psicológica (SEAP)". Fuente de información: Encuesta SAES 2020.



5. MECANISMOS FORMALES Y PERIÓDICOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

Como se adelantó en el punto 4.6, más específicamente en el objetivo 3 referido al ámbito de Aseguramiento de la Calidad, el presente plan considera como parte de su diseño: Desarrollar un modelo de gestión para la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Facultad. Este propósito será coordinado desde la Secretaría Académica de la Facultad, la cual trabaja de forma transversal con las distintas áreas que componen el presente plan estratégico.

Para alcanzar este objetivo, primero se conformarán comisiones por ámbito, las cuales estarán encargadas del diseño de la Carta Gantt por área y del seguimiento de las acciones definidas en el plan. A su vez, informarán sobre los avances de forma semestral o anual en el Consejo de Facultad, dependiendo de la periodicidad definida para las metas de cada ámbito. Para esto, cada comisión deberá elaborar un plan de seguimiento que refleje las principales acciones, responsables y medios de verificación.

En conjunto con lo anterior, se diseñarán e implementarán evaluaciones intermedias para acciones específicas definidas como críticas por parte de cada comisión. Se realizará al menos una evaluación intermedia para cada área, las cuales serán coordinadas desde la Secretaría Académica.

A partir de los avances reportados por las comisiones y las conclusiones obtenidas por parte de las evaluaciones intermedias, se analizarán los resultados esperados para cada objetivo y se propondrán ajustes en caso de ser necesario, los cuales se revisarán en conjunto con las autoridades de la universidad para que se incorporen formalmente en el plan.

Facultad de Educación

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA | 2022 - 2026